

DESCUBRIMIENTO SENCILLONAL

Hallazgo de "La Gioconda," en Italia

¿Ha aparecido el cuadro?
PARIS. A última hora de la tarde comenzaron a circular rumores de que el célebre cuadro de Leonardo de Vinci *La Gioconda*, robado del Museo del Louvre, había sido encontrado.
Al esparcirse la noticia, numerosas personas, periodistas principalmente, acudieron al Museo para comprobar la certeza del rumor, al que, a decir verdad, no se le concedía gran crédito, por haberse desmentido otros idénticos que circularon en diferentes ocasiones.
Pero el Museo estaba ya cerrado, y nada se pudo averiguar.
Sin embargo, los rumores fueron tomando más consistencia cada vez.

Un número extraordinario.
Cuando el hallazgo de *La Gioconda* era ya comentado en todo París, salió a la calle un número extraordinario de un periódico, confirmando y detallando la noticia.
El público leyó dichos detalles con gran ansiedad.

Estaba en Florencia.
El famoso cuadro de Vinci ha sido, efectivamente, encontrado en Florencia.

Estaba en poder de un particular, que ha quedado detenido.
Dice el autor del robo que se apoderó del cuadro para vengar a Italia de los numerosos robos de cuadros que cometieron los ejércitos franceses durante la campaña de Italia.

Comunicando la noticia.
La noticia de la aparición de *La Gioconda* ha producido en París gran impresión.
Apenas fué confirmada, se les comunicó a M. Poincaré y al Gobierno.

El autor del robo.
FLORENCIA. El autor del robo de *La Gioconda* en el Museo del Louvre, de París, se llama Vincenzo Perugia.

Nació en un pueblo de la provincia italiana de Como.
Hace dos días que llegó a Florencia, siendo portador del famoso lienzo de Leonardo de Vinci.

Perugia en el hotel Tripoli.
Fue el día 10, por la mañana, cuando Perugia se presentó en el hotel Tripoli, de Florencia.

Llegaba de la estación y pidió hospedaje. Su equipaje consistía en una gran caja de madera y una maleta.

En el hotel dió un nombre supuesto.
Dijo que su profesión era la de pintor de puertas, y añadió que residía habitualmente en París.

Buscando a Perugia.
El jefe de la Policía italiana había dado al prefecto de Florencia la orden de detención de Vincenzo Perugia.

Indica esta circunstancia que se estaba en antecedentes de que tenía en su poder *La Gioconda* y que se conocía, además, paso a paso la marcha del autor del robo.

La detención.
A las siete de la tarde se han personado en el hotel Tripoli el jefe de Policía de Florencia, un comisario y un agente a sus órdenes.

Iban dispuestos a proceder a la detención de Perugia.
Este se hallaba en su cuarto arreglando la maleta, como en disposición de salir a los próximos momentos de la ciudad.

Por indicación del jefe de Policía, un camarero del hotel llamó al huésped.
Se presentó Perugia inmediatamente.

El jefe de Policía le notificó que quedaba detenido, y Perugia se entregó sin la menor resistencia.

Primera declaración de Perugia.
Practicada la detención, el jefe de Policía ha sometido a Perugia a un ligero interrogatorio, sin perjuicio de ampliarlo más tarde.

Ha declarado el detenido que lleva seis años residiendo en París.
Es pintor de brocha gorda.

Por el tiempo en que desapareció del Museo del Louvre el celeberrimo retrato de Mona Lisa se hallaba el trabajando en el Museo.

Al recorrer las salas de éste, se había fijado en que se encontraban en ellas muchos famosos cuadros que en el siglo XVIII pertenecían a Italia, y que Napoleón Bonaparte, en las campañas que sostuvo en la península italiana, robó para incorporarlos al tesoro artístico francés.

Contemplando esas joyas robadas a Italia, dice Perugia que sintió lastimado hondamente su patriotismo.

Tal indignación le produjo ese despojo secular, que hubo de decidirse a tomar una gran venganza.

—Si Napoleón robó a Italia estas obras maestras para Francia—se dijo Perugia—yo robaré a Francia para Italia una, por lo menos, de las joyas mejores que figuran en la colección del Louvre.

Y lo hizo como lo pensó.
De qué modo se llevó "La Gioconda."

Vincenzo Perugia, uno de los días que trabajaba en el Museo, pasó revista a los cuadros más célebres custodiados en el Louvre, dispuesto a realizar su propósito.

Se decidió por *La Gioconda*, de Leonardo de Vinci, que figuraba en el Museo con el número 492.

Dos razones le hicieron decidirse por esa obra: la grandísima importancia de la misma y la colocación, que le permitía realizar el robo con relativa facilidad.

Se dirigió al punto en que se hallaba el cuadro, y bien convencido de que nadie le veía, quitó el lienzo del marco.

Lo arrolló cuidadosamente al cuerpo, quedando oculto por la blusa.

Y desapareció del Louvre, llevándose a su casa, sin que nadie lo advirtiera, la célebre joya artística.

La gran sensación que produjo luego la noticia de que *La Gioconda* había sido robada del Museo, nadie la habrá olvidado seguramente.

Al cabo de dos años.
Perugia depositó *La Gioconda* en lo más recóndito de la habitación que ocupaba en París.

Durante dos años ha sabido guardar el secreto más absoluto.

Al cabo de este tiempo ha sentido Perugia la coacción de realizar la segunda parte de su programa; es decir, llevar a Italia el lienzo de Leonardo de Vinci.

Recientemente se enteró de que un industrial apellidado Geri se proponía realizar una gran Exposición de obras artísticas notables adquiridas por él, y que tenía el propósito de ampliar con otras adquisiciones.

Perugia se decidió a escribir a Geri desde la capital francesa, proponiéndole la venta del retrato auténtico de Mona Lisa.

Firmó la carta de este modo: *«Leonardo V.»*

Pedía por el cuadro medio millón.
El industrial Geri contestó al supuesto *Leonardo V.*

Decíale que no tenía inconveniente en entrar con él en negociaciones para adquirir *La Gioconda*.

Mostraba su criterio de que la famosa obra debía ser destinada a enriquecer la galería de Florencia.

La respuesta de Geri sirvió para que las negociaciones se activaran.

Se repitieron las epístolas, y en una de ellas expresó Perugia claramente sus aspiraciones en el orden económico. Pedía por el cuadro medio millón de francos.

Nueva carta de Geri, aceptando la pretensión, y añadiendo detalles referentes a la forma en que Perugia había de realizar el viaje a Florencia y la entrega del lienzo, decidió al autor del robo a ponerse en camino.

Perugia y Geri en el Museo.
Llegó Perugia a Florencia, como ya se ha dicho, el día 10.

Había convenido con Geri en que éste acudiría sin tardanza al hotel para ver la obra.

Le acompañaría un amigo suyo, muy experto en materias artísticas, para que dictaminase acerca de la autenticidad del retrato.

Todo se hizo como estaba convenido.
Personados en el hotel Tripoli Geri y el experto, Perugia se apresuró a abrir la caja de madera que contenía el famoso lienzo.

Era la estancia muy lóbrega, y no era posible examinar la obra en buenas condiciones.

Quedaron en que el jueves se juntarían en el Museo, y allí podría el amigo de Geri realizar el examen de referencia.

También se hizo esto ayer. Geri, su amigo y Perugia se reunieron en el Museo de Florencia.

El amigo del industrial florentino, después de examinar el lienzo detenidamente, falló que la autenticidad del mismo no ofrecía duda de ningún genero.

Aparecía el lienzo en algunos puntos resquebrajado, tal vez por efecto de la forma en que Perugia lo llevó desde el Louvre a su casa; los bordes de la tela están aplastados.

Tiene al dorso la inscripción que puso la Comisión de Bellas Artes de Versalles, dando fe de la autenticidad de la obra de Leonardo de Vinci.

Mientras se cerraba definitivamente el trato, Perugia recogió el lienzo para trasladarlo nuevamente a su cuarto del hotel Tripoli.

Allí estaba cuando el jefe de Policía se ha presentado esta tarde a proceder a la captura de Perugia.

«La Gioconda» será devuelta a Francia.
La autoridad referida se ha hecho cargo del lienzo, y para mayor seguridad ha sido depositado en el Museo de Florencia.

El director general de Bellas Artes de Italia, Sr. Ricci, ha acudido precipitadamente desde Roma.

Se ha personado en el Museo, y después de reconocer el cuadro ha quedado convencido de su autenticidad.

La obra de Leonardo de Vinci será llevada a Roma, y allí le será entregada oficialmente al embajador francés.

Elogios a la Policía.
Para las autoridades de Milán, donde estuvo Perugia antes de trasladarse a Florencia, y para la Policía de esta última ciudad, son unánimes los elogios por la gran habilidad con que se han conducido para no perder la pista del autor del robo de *La Gioconda* y echarle mano en momento oportuno.

Impresión en Roma.
ROMA. La noticia del hallazgo de *La*

Gioconda ha sido conocida muy pronto en la Cámara.

Aun cuando ésta no se hallaba reunida, eran muchos los diputados que había en el salón de conferencias.

La nueva ha causado sensación, y han sido comentadísimo los detalles conocidos de la captura de Perugia y del rescate del retrato de Mona Lisa.

El ministro de Instrucción de Francia.
PARIS. El nuevo ministro de Instrucción Pública, refiriéndose al hallazgo de *La Gioconda* en Florencia, ha manifestado que consta positivamente que el cuadro es, en efecto, el que desapareció del Louvre.

La Policía francesa.
PARIS. El subsecretario de Bellas Artes ha dicho que la Policía francesa estaba perfectamente enterada de que *La Gioconda* iba a ser trasladada a Italia por Vincenzo Perugia, a quien conocía.

Recientemente marchó a Italia un buen detective francés, al objeto de averiguar dónde se hallaba a la sazón Perugia.

Ha añadido que, sin que esto signifique restar los méritos de la Policía italiana, es justo decir que ésta y la de Francia han procedido en este caso de acuerdo, y deben, por consiguiente, compartir los elogios por el eminente servicio que acaban de realizar.

«¿AY MIS DENTADURAS?»

Han operado al dentista, pero con mucho dolor

Son especialistas.
PARIS. Ayer, dos jóvenes vestidos con mucha elegancia, se presentaron, muy de mañana, en casa del cirujano dentista M. Thibault, que vive en la plaza de Rennes, número 5.

Preguntaron por él, y la criada que les abrió dijo que acababa de marcharse al hospital Pean a visitar a algunos enfermos que padecen de la boca.

Ellos entonces dijeron:
—Pues le aguardaremos aquí, porque estamos citados con él.

—Tardará aún una hora.
—Le esperaremos.

La criada les llevó al salón, donde había algunos clientes esperando.

Pero los visitantes afirmaron que no venían para hacerse sacar o empastar ningún diente ni muela, sino para otra clase de asuntos.

—Llévenos al gabinete de trabajo—insistieron.—Así hablaremos con él antes de que empiece la consulta.

La criada accedió.
Al cabo de un cuarto de hora salieron y dijeron a la criada que iban a dar una vuelta y que regresarían en breve.

Y ganaron la puerta en el preciso momento en que entraba M. Thibault, que había acabado antes de lo que esperaba en el hospital Pean.

—Estos señores... — empezó a decir la criada.

Pero no pudo seguir.
Uno de los jóvenes la derribó de un empujón, mientras el otro asestaba un terrible puñetazo en la boca al dentista.

Este lanzó un grito, y luego escupió dos dientes, que le había roto su desconocido adversario.

Cuando volvió de su apoteosis, los dos jóvenes estaban ya lejos.

Renunciando a perseguirlos, entró en su gabinete de trabajo para curarse.

Y vio que habían desaparecido varias dentaduras de oro, con un valor de 5.000 francos. Y exclamó, melancólicamente:

—¡Ay mis dentaduras!... ¡Me ha llegado la vez! ¡Me han operado! ¡Ay! ¡Y con dolor, con muchísimo dolor, porque me duele en la boca y en el bolsillo!

La Policía busca a los dos jóvenes, cuyas señas tiene.

Se trata de dos ciudadanos que se han especializado robando a los dentistas de fama.

La huelga de Ferrol

Comisión de vecinos.

FERROL. (Viernes, mañana.) En asamblea popular ha quedado nombrada una Comisión de nueve vecinos prestigiosos, los cuales se encargarán de gestionar del director de la Empresa para tratar de la solución del conflicto.

Si los comisionados fracasan en sus gestiones, solicitarán la intervención del Gobierno.

El cierre del comercio.

Hoy no han abierto sus puertas muchos comercios de artículos de primera necesidad, irrogándose con esto grandes perjuicios al vecindario.

Los hijos de los huelguistas.

La Asociación Liga Ferrolana dió hoy de comer a muchos hijos de huelguistas.

Obreros encarcelados.

FERROL. (Viernes, tarde.) A consecuencia de los discursos pronunciados en el último mitin, han sido encarcelados hoy tres conocidos obreros que formaban parte de la Comisión de huelga.

El hecho ha aumentado la excitación entre los huelguistas.

Agresión a un esquirol.

La Policía busca a varios huelguistas que pretendieron agredir a un esquirol. Este se defendió a tiros, ahuyentando a sus agresores.

El conflicto se agrava por momentos.

MARRUECOS

¿Nuestras tropas a Zinat?

Lo que se dice en Tánger.

TANGER. (Viernes, noche.) La columna del general Fernández Silvestre, reforzada con Infantería de Marina y Artillería de Arcila, y aprovisionada para seis días, a cuyo fin ha utilizado todo el ganado disponible, ha salido de Arcila con dirección a Cuesta Colorada.

Supónese que trata de desarrollar objetivos militares, cuyo alcance se reserva.

Los tres biplanos de que se dispone están pronto a salir, cumpliendo órdenes reservadas.

El espíritu de las tropas es excelente.

Ocupación de Segueda.

TANGER. (Viernes, noche.) Después de depositar el telegrama con noticias de la movilización de las fuerzas españolas, he hablado con un moro que acababa de llegar del campo.

Me dice que las tropas españolas ocuparon Segueda, poblado situado entre Cuesta Colorada y la frontera internacional.

En dirección a Zinat.

Después—sigue diciendo el moro—avanzaron las tropas en dirección Este, llegando hasta Jayar Hamana (Piedra de las Palomas), sitio que dista una hora de Zinat.

La ocupación de estos sitios dió motivo para sostener tiroteo, en el que los moros tuvieron bastantes bajas.

Nuestras tropas cogieron gran cantidad de ganado, que encerraron en una finca en ruinas, situada en Mediar, a diez minutos de la frontera internacional.

¿Mañana a Zinat?

Con la ocupación de Segueda desaparece una de las guardias en que se cobijaban los merodeadores de la zona internacional.

Si, como aquí se supone, mañana ocupan Zinat las tropas españolas, ofrecerá garantías de seguridad toda la zona internacional, si a mantenerla cooperan los tabores de Tánger.

Resultado de la ocupación.

Cuando las tropas hayan ocupado Zinat, se verán colocadas en muy difícil situación las zonas debedes de Anghera y Wad-Ras, pues en aquel punto confluyen los valles, y es el sitio por donde estas kabilas se munitician y aprovisionan, así como por donde afluyen los contingentes de otras kabilas para llegar frente a Tetuán.

La acción de los tabores.

Hoy me dicen que los tabores de Tánger han realizado una activa campaña para impedir que los moros del Fash ayudaran a los enemigos de España a oponerse al avance de las tropas para realizar la ocupación de Zinat.

De Rincón de Medik

El general Marina.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) A las tres de la tarde llegó a Tetuán el general Marina.

Desde Ceuta hizo el viaje en automóvil, sin escolta.

Esperaban al general Marina los generales, el cónsul español, los altos funcionarios de la residencia, el gabinete diplomático y el militar.

Se mostró impenetrable el general Marina. Inmediatamente conferenció largo rato con el general Aguilera, guardando ambos reserva sobre lo tratado en la conferencia.

Aquí se nota expectación por conocer el plan que desarrollará el alto comisario, de acuerdo con el Gobierno y como resultado de las conferencias celebradas en Madrid.

Descarrilamiento.

El ferrocarril de Río Martín ha descarrilado, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.

En el campo enemigo.

Los montañeses han seguido haciendo disparos sueltos contra las posiciones de Lauzén.

Desde el campamento de Tetuán cañonearon las baterías los grupos de moros enemigos que se habían concentrado en el monte cónico.

La pasada noche se han visto multitud de hogueras en las alturas próximas.

Se sabe que el domingo habrá junta de moros en el santuario de Muley-ab-el-Selan para tratar de la guerra contra los españoles.

Telegramas oficiales

LARACHE, 12, a las 2,20. Jefe de Estado Mayor a ministro Guerra.

Comandante general desde Cuesta Colorada, adonde llegó esta tarde con su columna, me ordena comunicarle a V. E. no ocurre novedad en territorio.

En hospital Arcila falleció soldado compañía expedicionaria segundo Zapadores José López Martínez.

Estado barra permite apenas operaciones buques.

CEUTA, 11, a las 23,30. Comandante general a ministro Guerra.

Por haber aparecido en actitud hostil grupos enemigos en bosque y montes del Biut, y en trincheras que tienen sobre boquete Anghera, disparó artillería, que les causó bajas y batió con resultado aduare en que se refugiaron.

Sin más novedad.

TETUAN 12. Del comandante en jefe accidental.

Confidencias confirman que día 5 se causaron al enemigo en Lauzén ocho muertos y cinco heridos; entre los primeros figura importante jefe de kabila.

De provincias

Viaje de un funcionario.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el delegado de Fomento en la zona española de Marruecos, D. José Sans Soler.

Mañana marchará a Tetuán.

El Melali a Madrid.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En los últimos días del mes actual llegará a esta población el segundo jefe del Bajalato de Acázar, llamado El Melali, acompañado de otros dos personajes moros.

Visitarán los monumentos de Sevilla y después continuarán el viaje a Madrid.

Los que marchan.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En todos los trenes llegan clases y soldados de varias Armas, que de sus casas regresan restablecidos de las heridas o enfermedades sufridas en la campaña, y que marchan a incorporarse a los respectivos Cuerpos.

El «Vicente Ferrer».

Como todos los días, ha traído el *Vicente Ferrer* varios soldados y clases de tropa que, con licencia por enfermos, marchan a sus casas.

Dicho buque llevará mañana a Ceuta, entre otra carga, 170 ovejas y ocho cajas de chacina.

NO ESTA LOCO

El proceso contra Hans Schmidt

NUEVA YORK. Ha comenzado la vista del proceso contra Hans Schmidt, el falso sacerdote que, después de asesinar a Ana Aumuller, a la que hacía pasar por su esposa legítima, despedazó el cadáver, arrojando los pedazos, uno a uno, en el Hudson.

Al principio de la vista se dió lectura del informe de los médicos alienistas, que declaran la responsabilidad del acusado.

En seguida el abogado defensor pidió la palabra para rebatir el informe de los médicos. Pero, apenas habla el abogado pronunciado unas cuantas palabras, cuando Hans Schmidt, furioso, se puso en pie, exclamando:

—¡Que se calle! Yo estoy sano de espíritu y he confesado el asesinato. ¿Para qué aplazar el proceso? ¡Que se acabe pronto!

El presidente ordenó al procesado que se callara, pero aceptó la petición del asesino y vista de la causa ha continuado.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los alumnos de las Escuelas de Artes e Industrias de Madrid se han dirigido al ministro de Instrucción pública en solicitud de que sean suprimidas las próximas vacaciones y continúen dándose clases en los mencionados centros docentes.

Alegan que con estas vacaciones van a perder muchos días de clase y a perjudicarse en sus estudios y trabajos.

El Sr. Bergamín ha elogiado mucho el espíritu que informa esta solicitud, haciendo parangón entre los estudiantes de Institutos y Universidades, que tanto alborotaron, por adelantar las vacaciones, y los de las Escuelas de Artes e Industrias, que no quieren perder un solo día de clase.

Hace algunos días se vienen publicando en la Prensa algunos artículos llamando la atención de los señores Dato y Bergamín sobre la amenaza de hacer desaparecer parte o todo del barrio judío de Toledo.

De las averiguaciones practicadas por el ministro de Instrucción pública resulta que un colegio de niñas, que se titula de Nuestra Señora de los Remedios, había solicitado de aquel Ayuntamiento que, mediante el pago correspondiente, se le entregase en propiedad parte del barrio judío, con objeto de destruirlo y convertirlo en un parque de recreos para las monjas y las niñas.

El alcalde de Toledo ha comunicado que no despachará la solicitud presentada por las monjas, mientras el ministro no resuelva.

El Sr. Bergamín piensa nombrar una Comisión, compuesta de académicos de la Historia, de Bellas Artes y de Medicina, para que dictaminen, y el ministro se someta a su parecer.

Consejo de Instrucción pública.

Se declara de mérito para su carrera a don Pedro María López su obra de «Lógica fundamental», y a D. Ruperto Lobo la de «Nociones de Química orgánica».

—Desestimando el recurso de D. Antonio Novo, catedrático de Santiago, contra el nombramiento de D. Francisco Romero para la cátedra de enfermedades de garganta, nariz y oídos.

—Idem una instancia de auxiliares de Veterinaria para desempeñar la cátedra de Física e Histología.

—Idem las instancias presentadas por los maestros D. Eduardo Arbiol y D. Antonio Dedrid, doña Belisaria Friol, doña Rosalía Fernández y D. Emilio Martínez.

—Accediendo al recurso solicitado por don Guillermo Martínez y a la petición formulada por los señores doña Francisca Istúriz, don Juan Muxenech y D. José Guach.

—Se autoriza a doña Matilde Ramos su ingreso en el Magisterio.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de diciembre de 1863.

PARIS, 12. Dos corbetas de hélice francesas cruzan por delante de Poinemunde.

ALTONA 12. Se asegura que Dinamarca no se opondrá a la ejecución federal.

PARIS, 13. El Monitor anuncia que el general Fleudý ha sido enviado a Copenhague para felicitar al Rey con motivo de su advenimiento al Trono.

DRESDE, 12. Alemania ha invitado a Dinamarca a que evacue el Holstein en el plazo de siete días.

PARIS, 13. En Milán se ha publicado un manifiesto del Comité veneciano que invita a la población para que se prepare a entrar en acción.

Según La France, el Ministerio danés ha decidido evacuar el Holstein, con el objeto de evitar un conflicto.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasi», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

LOS PELIGROS DE LAS EXPLORACIONES

Europeos asesinados por los indios

PARIS. Un telegrama de Lima da cuenta del lamentable fin que ha tenido el explorador Mirko Selyan, natural de Agram, en Croacia.

Se había propuesto abrir a la civilización la provincia de Huallaga, en el Perú, región inaccesible a causa de las tribus de indios salvajes que la habitan.

A ella marchó Mirko Selyan en enero de este año, llevando a su servicio algunos indios y un intérprete.

Ahora se ha sabido que Mirko Selyan y dos ingenieros que le acompañaban han sido asesinados por sus propios servidores, que habían tenido la imprudencia de elegir en una de las tribus más guerreras.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad Año Nuevo.

UN MEDICO MARTIR

HEROISMO

Sigue trabajando.

GINEBRA. Los periódicos dedican sentidas necrologías al jefe del servicio radiográfico del hospital Cantonal, M. Enrique Simón, que falleció ayer.

Cuanto que su muerte es debida a la enfermedad conocida por radiodermatitis, que ataca a quienes se dedican con preferencia al estudio y aplicación de las propiedades medicas del radium.

Como se sabe, este nuevo cuerpo, descubierto recientemente, es un manantial inagotable de energía.

Sus prodigiosas emanaciones curan diversas y terribles dolencias.

Pero quienes lo manipulan corren serios peligros.

Hace algunos meses que el doctor Enrique Simón, que tenía cuarenta y cinco años, sintióse atacado de radiodermatitis en un dedo de la mano izquierda.

Hizo que un compañero le amputase éste. Pero la enfermedad siguió avanzando, porque Simón, contra el parecer de sus colegas, obstinóse en continuar al frente del servicio de radiografía del hospital Cantonal.

Poco después le fué amputada la mano, y más tarde el brazo.

En vano le rogaron renunciar a su destino, ya que no le hacía falta para vivir.

Simón contestaba: «Estoy condenado a muerte, lo sé. Seguiré trabajando y curando enfermos mientras tenga fuerzas. Así, tal vez evite que un compañero sea atacado de la enfermedad que me mata».

Y ha cumplido su palabra. Ha ido a su gabinete radiográfico has dos días antes de su fallecimiento.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

DE MEJICO

Victorias y derrotas

Huyendo.

NUEVA YORK. Despachos de Veracruz dicen que continúa el ataque de Tampico por los carrancistas.

Son 4.000. La guarnición se compone de 2.000 hombres.

Una columna sitiadora se ha adueñado de las orillas de un río que corre al otro lado de la ciudad.

Numerosos vecinos de Tampico, huyendo de la lucha, se han refugiado a bordo del transatlántico alemán *Kronprinzessin Cecilia*.

Tampico en poder de los rebeldes.

NUEVA YORK. La ciudad de Tampico ha caído en poder de los constitucionales. La toma de la población fué precedida de un combate durísimo, que se prolongó durante muchas horas.

Los súbditos extranjeros.

NUEVA YORK. Nuevas noticias de Méjico, referentes a la toma de Tampico por los rebeldes, dicen que entre los extranjeros no se sabe que hayan ocurrido bajas que lamentar.

Apenas comenzado el terrible combate, los ingleses se refugiaron a bordo de un buque de su nación; los alemanes, a bordo de otro suyo, y los restantes extranjeros se reunieron en una zona neutra, en la que no sufrieron ningún daño.

Torreón, reconquistado.

MEJICO. El ministro de la Guerra ha recibido una comunicación urgente del general Velasco, dándole cuenta de que las tropas del Gobierno se han apoderado nuevamente de Torreón, después de un fuerte combate.

Los rebeldes han tenido más de 400 bajas.

Un inglés apresado.

MEJICO. Comunican de Chihuahua que, hallándose ausente el cónsul de Inglaterra, los revolucionarios penetraron en el Consulado y se apoderaron del súbdito inglés Luis Terraza, hijo de un propietario de aquella ciudad.

Parece ser que su detención obedece a haberse negado a dar a los revolucionarios la suma de 50.000 libras esterlinas que le habían exigido los constitucionales.

He comprobado que *Nesfarina* es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

EL INJERTO HUMANO

Un hueso de la muerta para la viva.

VIENA. Despachos de Praga, capital de Bohemia, cuentan lo que sigue:

Una joven de diez y seis años, llamada María Hubacek, sufría de una enfermedad incurable en uno de los huesos de su brazo derecho.

Su familia envióla al hospital para que le hicieran la amputación del miembro.

Pero el director del hospital, doctor Horak, interesóse por ella.

Y decidió hacerle un injerto por el procedimiento del famoso médico Carrel, del Instituto Rockefeller.

A los pocos días ingresó en el hospital una muchacha, casi de la misma edad que María.

Había intentado suicidarse, disparándose un tiro en la sien derecha.

Estaba en estado agónico.

Apenas exhaló el último suspiro, el doctor Horak amputó el brazo derecho, extrajo de éste el mismo hueso que María Hubacek tenía enfermo y realizó el injerto humano con gran habilidad.

María Hubacek tuvo, durante quince días, inmovilizado el brazo, por medio de un aparato de hierro.

Cuando transcurrió el tiempo juzgado necesario por el operador, éste levantó el vendaje y examinó el injerto.

María Hubacek movió el brazo y lanzó un grito de alegría.

Estaba perfectamente.

El hueso de la muerta se había unido a los de la viva, y formaba con ellos un todo compacto.

Hoy, María Hubacek está buena y sana. Se sirve de su brazo derecho como si nunca lo hubiera tenido enfermo.

EL LUJO JAPONES

La causa del suicidio de Nogi

BERLIN. Aun dura el recuerdo de la profunda sensación que produjo en el mundo entero el suicidio del general Nogi, el célebre caudillo del ejército japonés.

Su muerte despertó largos comentarios, y se dieron diferentes versiones respecto a las causas que arrastraron al viejo general a «harakiri».

La verdad acerca del acto de desesperación realizado por el héroe japonés acaba de ser revelada por Shno-Tchiba, profesor de la Universidad de Tokio, que se halla actualmente haciendo una «tournée» de conferencias en Alemania.

Y al efecto ha dicho:

«Antes de la guerra contra Rusia, las costumbres en el ejército y la sociedad japonesa eran de lo más sencillo. Todo lujo estaba desterrado, sobre todo del ejército. Los oficiales no se preocupaban de otra cosa que del cumplimiento de sus deberes.

Todo eso ha cambiado después de la enorme victoria alcanzada sobre los rusos. Los oficiales se han entregado a una existencia de lujo excesivo. Y el gusto por el lujo se ha extendido entre las demás clases de la sociedad.

Nogi, descendiente de los «samurais» (casta de guerreros), que conservaba las tradiciones de sencillez de sus antepasados, observaba con pesadumbre la transformación que se operaba. Estaba convencido de que las nuevas costumbres llevarían fatalmente a la decadencia del ejército. Fué tal su pena, que prefirió la muerte».

Añade el indicado profesor que el acto del viejo héroe ha producido el efecto deseado. Muchos japoneses han renunciado, desde entonces, a todo lujo.

FINAL DE UN VIAJE

Los Reyes salen para Madrid

Paseo.—El regreso.

PARIS. Esta mañana, el Rey Don Alfonso salió de paseo con el Sr. Quiñones de León.

A las doce y algunos minutos, los Reyes saldrán para España por la estación de Orsay.

Les acompañará un hermano de la Reina, Cariñosa despedida.

PARIS. Ampliando la primera noticia que he anticipado, comunico los siguientes detalles de las últimas horas que SS. MM. los Reyes de España han pasado en París.

Don Alfonso, a primera hora, salió de paseo, acompañado por el Sr. Quiñones de León.

Marchó por la Avenida.

Hacia un frío muy intenso, y, además, en aquellos instantes comenzó a llover.

Don Alfonso subió el cuello de su gabán y continuó el paseo.

Numerosas personas, al reconocerle, le saludaban con gran respeto y cariño.

El Rey correspondía afectuosamente a los saludos.

Luego se dirigió hacia el centro de París y regresó al hotel.

Allí, cerca ya del medio día, recibió la visita de M. Poincaré, que fué cordialísima.

Finalmente, Don Alfonso, en unión de su augusta esposa, se trasladó a la estación d'Orsay, con objeto de emprender el viaje de regreso a Madrid.

En la estación se hallaban el Presidente, el embajador de España, el Presidente del Consejo, el jefe del Protocolo, el gobernador militar de París, el ex ministro M. Pichon y otras personalidades.

La Reina fué obsequiada con un ramo de flores.

El sudexpreso partió a las doce y diez y siete.

Los Reyes de España, desde una ventanilla, saludaban a las personas que quedaban en la estación y que les tributaron una despedida cariñosísima.

Paso por Burdeos.

BURDEOS. A las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde ha pasado por esta estación el tren en que regresan a España los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Entre las personalidades que se hallaban en el andén y han saludado a los Monarcas españoles figuraban el prefecto, el general que manda el 18.º Cuerpo de Ejército y el doctor Moore.

Se había congregado también en la estación un gran gentío que ha vitoreado a los Reyes de España.

Don Alfonso y Doña Victoria han descendido al andén y han conversado con las personalidades que habían acudido a felicitarlos.

Minutos después de su llegada ha vuelto el convoy y a ponerse en marcha, y el gentío ha vuelto a vitorear y aplaudir a los augustos viajeros.

A SS. MM. les ha satisfecho mucho el recibimiento entusiástico de que les ha hecho objeto el pueblo de Burdeos.

El tren ha reanudado la marcha sin que ocurriera en la estación el menor incidente.

LA FAMILIA ARTIFICIAL

Los proyectos de la señora Bishop

CHICAGO. La señora Brackett Bishop pasó por el dolor, hace veinticinco años, de perder las dos hijas que tenía.

Llegada ahora a la edad en que se hace sentir más vivamente el calor de la familia, dicha dama quiere rodearse de nuevos hijos adoptivos. Pero desea que esos niños sean elegidos con cuidado. Así, ha encargado a sus amigos del trabajo de buscar quince huérfanos, que ella adoptará.

Todos esos niños deben tener la misma edad, debiendo haber nacido a fines de 1912. Tendrán que ser de una salud completa, y poseer una despierta inteligencia.

Nada tendrán de común entre sí. Cada uno de esos hijos adoptivos representará una rama de la raza humana.

En la paz de su hogar, la señora Bishop reunirá un negro, un árabe, un japonés, un alemán, un indigena de la Malasia y otro de la India, un escandinavo, un irlandés, un yanqui y varios representantes de la América del Sur.

Toda la familia humana se juntará bajo el mismo techo y recibirá una educación común.

Y esa reunión de todas las razas será una imagen de la propia América.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

COSAS ALEMANAS

Un túnel bajo el Rhin.

BERLIN. Ha sido decidida la construcción de un túnel bajo el río Rhin.

Las ciudades de Mannheim y de Ludwigshafen, separadas por dicho río, deseaban unirse por medio de un puente gigantesco.

Pero los ingenieros encargados del estudio del proyecto han aconsejado la construcción de un túnel.

Los gastos serán iguales.

No harán falta costosas rampas de acceso.

Se emplearán grandes ascensores eléctricos.

El ministerio de la Guerra ha aconsejado también la construcción del túnel, alegando que en caso de guerra las obras de arte aparentes estarán a merced de los aeroplanos y dirigibles enemigos.

Lleva sin comer diez y nueve días.

BERLIN. El banquero Krager ingresó en la cárcel de Moabit, hace diez y nueve días, por haber cometido una quiebra fraudulenta.

Desde el primer día se negó a comer.

Dice que espera le pondrán en libertad, como hacen en Inglaterra con las sufragitas cuando declaran la huelga del hambre.

Pero las autoridades alemanas no se ablandan y han dispuesto que le trasladan al hospital de la Caridad y que le alimenten a la fuerza.

El banquero está casi moribundo.

Por hablar con los periodistas.

BERLIN. Han comparecido en Estrasburgo ante un Consejo de guerra tres soldados alsacianos del 99.º regimiento de Infantería, de guarnición en Saverne.

Fueron los que denunciaron a la Prensa las palabras injuriosas pronunciadas por el teniente Forstner.

Se les ha condenado:

A uno de ellos, a seis semanas de arresto.

Y a los otros dos, a tres semanas.

Todas las señoras deben saber

cuál es la causa del envejecimiento de su cutis.

Esta causa consiste únicamente en usar preparados conteniendo sustancias perjudiciales para la epidermis, y principalmente por contener perfumes artificiales (lo que la mayoría ignora).

No hay nada más fácil que componer un preparado para blanquear el cutis y perfumarlo; pero el eminente profesor alemán Doctor Lehman ha compuesto su LOTION PEELE basándose en un detenido y experimentado estudio científico de muchos años. Sabiendo el gran peligro que los perfumes producen sobre el cutis, y para no engañar al público, no ha agregado a su Loción perfume alguno, teniendo ésta el olor natural de las sustancias higiénicas y curativas que la componen.

La fama universal que ha adquirido LOTION PEELE en tan poco tiempo, desde su descubrimiento, es únicamente debido al maravilloso resultado que han obtenido cuantas señoras la usan. LOTION PEELE es el único preparado para el cutis que no tiene perfume alguno, que no es astringente, que no produce un blanqueo artificial, que no tapa los defectos del cutis, sino que los quita radicalmente. LOTION PEELE es el único remedio infalible que conserva y da al rostro Hermosura Juvenil natural hasta la más avanzada edad, evitando y quitando por completo las arrugas. LOTION PEELE es el único preparado que no pinta, y su obra es verdaderamente milagrosa.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

COSAS FRANCESAS

A la cárcel.

PARIS. Ha sido condenado a ocho meses de cárcel el famoso Pedro Riera, célebre por los pleitos que entabló contra el marqués de Casa Riera.

Estafó a varias personas 2.500 francos, alegando que los necesitaba para ir a España por unos papeles que probaban su derecho al título y a la fortuna del citado marqués.

Un cómplice de Pedro Riera ha sido igualmente condenado a un año de cárcel.

Los vuelos de Pegoud.

PARIS. Ayer, en Bourg-Madame, el célebre aviador Pegoud ha volado cabeza abajo, ha rizado el rizo y ha hecho otras proezas, llevando como pasajero en su aeroplano a un redactor de *L'Auto*.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. O. COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores corrientes para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

SALIDAS DE

Vapor.	Tonelaje.	Coruaa.	Vigo.	Lisboa.
Demerara...	11.434	22 Dbro.	23 Dbro.	25 Dbro.
X Orta...	9.299	29	30	31
Aragón...	9.533		4 Enero.	5 Enero.
Darvo...	11.438	5 Enero.	6	8

El marcado con x toma en los puertos del Pacifico.

3.ª clase al Brasil y Argentina, 180, 200 y 215 pesetas.

OPIGINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

REGLA DE PRUDENCIA

Todo capitalista prudente debe colocar, por lo menos, una parte de sus fondos en valores no especulativos y cuya característica sea la seguridad.

Cada vez que se invierte algún dinero en primeras hipotecas cuidadosamente seleccionadas se realiza un seguro contra las contingencias inevitables a que está expuesto todo capital.

Las imposiciones especiales de EL HOGAR ESPAÑOL tienen, como es sabido, por garantía un conjunto de primeras hipotecas sobre fincas de un valor muy superior a sus débitos hipotecarios.

El interés que producen, nunca inferior al 6 por 100, está llamado a tener muy en breve un aumento.

Desde 1.º de enero próximo no se cederán imposiciones especiales a ningún socio sino mediante el pago de 527 PESETAS por cada imposición especial.

PESETAS

Préstamos realizados..... 47.500.000
Imposiciones realizadas.... 32.500.000

El Hogar Español

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

Puerta del Sol, 9.—Madrid.
Ronda de San Pedro, 6.—Barcelona.
Méndez Núñez, 18.—Sevilla.
Cerrito, 308.—Buenos Aires.

AUTOMOVILES



1.ª MARCA RECONOCIDA

ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª
Particular de Covarrubias, 1.
MADRID

Garage Victoria.
SAN SEBASTIAN

RECIBIDAS NUEVAS REMESAS
TAPICES DE ORIENTE
RODRIGUEZ H. NOS
34, Carrera de SAN JERÓNIMO, 34.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BUSOT (Alicante). HOTEL MIRAMAR. Temperatura media, 18º. Útil para enfermedades del pecho, neurastenia. Dirección Samper.

EL ESCORIAL HOTEL REINA Primer orden. Excelente cocina. Baños. Carage. Jardín. El mejor situado. L. Verliac, director.

SEVILLA Grand Hôtel de Madrid. Primer orden. 200 habitaciones y salones. Baños. Departamentos para familias. Cocina francesa. Intérprete y coche a todos los trenes.—B. Bertona, director.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve. Situación céntrica, 250 habitaciones y salones.—Abierto todo el año.—Favorecido por la clientela española.—Della Casa, direct.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de diciembre de 1863.

El brillante batallón de Cazadores de Arapiles, de guarnición en esta corte, acaba de pasar revista de inspección. He aquí un párrafo de la orden general, en que el marqués de Guad-el-Jelú ha manifestado el juicio que ha formado de tan distinguido Cuerpo: «Todo se encuentra a la misma altura en el batallón de Arapiles, y todo ha llegado en él a un grado de perfección notable. La disciplina, la verdadera disciplina, la que nace del convencimiento de la equidad y la justicia, del ejercicio completo y razonable de las funciones de cada empleo, del interés y del celo constante del jefe por el subordinado, del respeto y la obediencia del inferior al superior, se revela en todos los actos y en la satisfacción notoria de todos los individuos.»

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 13 de diciembre de 1913.

Sale el Sol a las 7.29.
Se pone a las 16.49.
Sale la Luna a las 16.23.
Se pone a las 7.34.

SANTORAL. — Santas Lucía, virgen y mártir, y Otilia, virgen; Santos Antiocho, Aureliano, Orestes y Eugenio, mártires; San Auberto, obispo, y el Beato Juan de Mariñoni, confesor.

SANTA LUCIA, virgen y mártir. Santa Lucía pertenecía a una de las más nobles familias de Siracusa; nació al término del siglo III, y era de belleza extraordinaria. Quedó viuda su madre, y buscó para Lucía un buen partido; pero Lucía, que quería consagrarse a Jesucristo, fué dilatando la celebración del matrimonio.

Mientras tanto, enfermó la madre, y Lucía la condujo a Catania ante la tumba de Santa Agueda, famosa por sus milagros.

Allí, durante un sueño, se apareció a Lucía Santa Agueda, y se obró el milagro de la curación de la enferma, conformándose ésta con los deseos de Lucía de no contraer matrimonio y de repartir todos sus bienes entre los pobres.

Enterado de esto el prometido de la Santa, la denunció como cristiana al prefecto, y éste la quiso conducir a un lugar infame y abandonarla a los libertinos; pero no hubo modo de mover de allí a Lucía, ni aun enganchándola a varias parejas de bueyes.

Entonces la rodearon de fuego; pero tampoco éste la hizo el menor daño.

En vista de lo cual la cortaron la cabeza, muriendo en esta forma el 13 de diciembre del año 304.

No se conoce la causa de que en las imágenes de esta Santa se la represente con los ojos en un plato que tiene en las manos.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.
Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

GRAN MUNDO

Lady Hardinge, la amable embajadora de Inglaterra, reunió anteaer a algunas personalidades del Cuerpo diplomático y de la aristocracia española, a la hora del té.

La distinguida dama recibe con frecuencia, en la intimidad, a algunas personas, con el deseo de conocer a las damas que forman la alta sociedad madrileña.

Los salones de la Embajada, que fué adquirida hace unos años por sir Maurice Bunsen para el Gobierno británico, cambiarán de aspecto en muchos detalles de su ornamentación, pero no en su generalidad, pues la mayor parte de los muebles pertenecen a la Embajada.

Sir y lady Hardinge poseen muy hermosos cuadros, muchos de ellos de la escuela inglesa, que cuenta artistas tan eminentes, y principalmente retratos, algunos de ellos de familia, y tan interesantes como notables.

Los embajadores de Inglaterra, que han estado hasta ahora en Lisboa al frente de la Legación inglesa, conocían ya la corte y apreciaban mucho nuestro clima, que en estos días da a los extranjeros unas muestras, verdaderamente extraordinarias, de benignidad que seduce al forastero.

Entre las personas que acudieron ayer a saludar a lady Hardinge, recordamos haber visto, durante el agradable rato que estuvimos allí, al representante del Japón y Mme. Arakawa, la marquesa de Squilache, M. y madame Chiele, M. y Mme Phipps, M. y madame Solovieff, condes de Castilleja de Guzmán y su hija, M. Hervyn, el señor y la señora de Laiglesia (D. Eduardo), etc.

—Mme. Vieugné, la amable y distinguida esposa del conde de la Embajada de Francia, reunió también anteaer, a la hora del té, a parte de sus aristocráticas relaciones y a personas del Cuerpo diplomático.

—Los duques de Híjar y su hija han regresado anteaer de París.

—Se encuentra en la corte el conde de Maureuil.

—Ha llegado a Madrid el distinguido diputado por Huelva, D. Manuel Burgos, a quien acompaña su gentil hija, una lindísima muchacha morena, de diez y ocho años, que en breve será presentada en sociedad por la marquesa de Squilache.

—La marquesa de Squilache reanuda la serie de las comidas de los miércoles en cuanto terminen las reformas que se están llevando a cabo en algunos de sus elegantes salones.

—Mme. Solovieff, la distinguida esposa del conde de la Embajada de Rusia, ha marchado anoche a París y a San Petersburgo, donde va a reunirse con sus hijos.

—El segundo secretario de la Embajada de Francia y Mme. de Vienne regresarán de París dentro de pocos días.

—El embajador de Italia y la bella condesa Bonin-Longare regresarán de Roma a principios de enero.

—Mme. Arakawa saldrá para el Japón dentro de dos meses.

—Los duques de Luna han regresado de su castillo de La Pedrosa.

—Los señores de Beistegui se han trasladado de Biarritz a París.

—Los señores de Soriano (D. Ricardo), hijos de los marqueses de Ivaney, se han instalado en Biarritz, donde han alquilado, para algunos años, una elegante villa.

—Los marqueses de Rocamora han regresado de Biarritz.

—En esta corte falleció anteaer, a la temprana edad de treinta y dos años, después de larga y penosa enfermedad, D. Julián Gómez Barnés, hijo del ex senador D. Protasio Gómez, recientemente fallecido, y de doña Josefina Barnés.

Reciba la familia del finado nuestro más sincero pésame.

MADRIZZY.

Espartaco
TEATRO GRAN VIA
HOY 13

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE MADRID

Bajo la presidencia del excelentísimo señor D. Faustino Prieto, celebró ayer tarde, a las cuatro, esta Corporación la Asamblea general ordinaria de diciembre, convocada para dar lectura de la Memoria reglamentaria, someter al examen y aprobación de los asociados las cuentas y balance del corriente año y el presupuesto para el próximo y discutir las proposiciones que se presentasen.

Leída y aprobada con algunas modificaciones el acta de la anterior, el Sr. Cemborain España apoya, a guisa de cuestión previa, una proposición pidiendo a la Asamblea que para no proceder con precipitación en asunto de tanto interés para la vida de la Corporación como el nombramiento de Junta de gobierno y la sanción de los medios económicos para su desarrollo y la fecundidad de su gestión, se aplazasen para fin de mes la elección de cargos vacantes en la directiva y el examen y aprobación de las cuentas del año que termina y de los presupuestos para el próximo.

El presidente, Sr. Prieto Pazos, se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Cemborain España, y la Asamblea lo aprobó por unanimidad, quedando facultada la Junta de gobierno para señalar el día en que habrá de continuar sus tareas la Asamblea general, acordándose que la Memoria de secretaría, la de contaduría, la cuenta y balance del año actual y presupuestos para 1914 quedasen en Secretaría a disposición y para conocimiento de los señores asociados durante las horas de oficina.

Y la Junta directiva ha señalado para la continuación de la Asamblea el día 27 del corriente, a las cuatro, y para la elección de cargos los días 28 y 29, de tres a siete de la tarde.

Se acordó también pedir nueva prórroga hasta el día 31 del actual, del plazo concedido para el pago del arbitrio sobre alcantarillado, sin que esta petición implique reconocimiento de su legalidad, puesto que esta Cámara ha venido utilizando todos los recursos legales contra dicho impuesto, y la Junta directiva tiene además solicitada la derogación del mismo.

El chocolate "Agustinos,"
de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

CASAS SANEADAS

Según los datos oficiales publicados en el último número del «Boletín del Ayuntamiento» por la Junta técnica de Salubridad e Higiene, que preside el alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende a la cifra de 7.586, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de noviembre, 27.

JOSE DE LOS INFANTES

es la mejor marca del mazapán de Toledo. Se halla de venta en la plaza del Progreso, 13, almacén de Coloniales de Zorita.

También se encuentran en esta casa toda clase de productos alimenticios.

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde se reunió ayer el Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El ministro de Instrucción pública manifestó que su hijo se encontraba bastante mejorado.

Añadió que no llevaba asunto alguno al Consejo; esperaba informarse de lo que pasaba en Marruecos y de lo acordado para el porvenir.

El Sr. Ugarte se proponía dar cuenta a sus compañeros de varios expedientes, entre ellos uno sobre adquisición de grúas para el puerto del Musel.

El marqués del Vadillo se limitó a decir: «Señores, nada traigo. No puedo venir más de vacío de lo que vengo.»

El ministro de Estado manifestó que ayer tarde se había constituido en su ministerio la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos, la cual está formada por personalidades del Cuerpo diplomático y del Ejército.

El señor marqués de Lema obsequiará a dicha Comisión con un almuerzo la semana próxima.

También estuvo a saludarle ayer tarde en el ministerio el nuevo embajador de Austria, persona distinguidísima que asistió recientemente a la cacería dada por el Archiduque Federico en honor del Rey de España.

El ministro se proponía dar cuenta de un resumen de los trabajos de carácter administrativo y fomento de nuestros intereses en la zona española de Marruecos, para demostrar que allí se ha hecho bastante desde que nos fué encomendado el protectorado de dicha zona.

El general Echagüe manifestó que llevaba algunas cosas al Consejo; pero que ante el temor de que no pudiera dar cuenta de ellas y no fuesen aprobadas, prefería reservarlas, remitiéndonos a lo que después dijera la nota oficiosa que del Consejo se facilitase.

El Sr. Bugallal se proponía dar cuenta de la distribución de fondos del mes y de varios expedientes sobre fijación de capital a Sociedades extranjeras, para los efectos de la tributación en concepto de utilidades.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

De la reunión se facilitó la siguiente

Nota oficiosa.

Comenzó el Consejo dando cuenta el Presidente de las distintas conferencias celebradas con el ilustre general Marina y de los puntos de vista adoptados para llevar adelante nuestra misión pacificadora en Marruecos, y dió después lectura de una nota que el Consejo unánimemente aprobó, y que se acordó dar a la publicidad como expresión de los deseos y sentimiento del Gobierno en este difícil problema.

Explicó también el Presidente las razones que había tenido, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, para autorizar la manifestación que para el domingo anuncian ciertos elementos en protesta contra la guerra.

El ministro de Estado informó minuciosamente a sus compañeros de los trabajos que viene realizando el departamento que dirige, y de los que en sus oficinas se dará amplia y detallada noticia a la Prensa.

Acordó el Consejo que el ministro de Instrucción pública vaya a inaugurar en Sevilla la Exposición para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordó el indulto de Vicente Lacambre, condenado por asesinato, en vista de haber recaído en el expediente informes favorables.

El ministro de Marina habló a continuación de la posibilidad de que nuestra Marina consuma nuestros carbones nacionales, y dió noticia de una interesante real orden que sobre este asunto ha dictado.

El de la Guerra propuso el indulto del maestro de instrucción primaria Luis Castellá, condenado a prisión correccional por injurias al Ejército, y sometió también al Consejo un expediente en que se propone la prórroga para el pago de cuotas a los reclutas de 1913 que deben ingresar en filas en enero próximo, y de aquellos que, por encontrarse en expectación por inútiles, no llegaron a efectuarlo.

El ministro de Fomento sometió a sus compañeros la aprobación de los dos expedientes cuyo índice se expresa a continuación:

Autorizando que se verifique, mediante público concurso, la adquisición é instalación de las grúas necesarias para el puerto del Musel.

Sobre tarifas propuestas por la Sociedad anónima de Aguas potables de Jerez de la Frontera para el servicio de aquella población.

Por último, el ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente relativo a la interpretación que debe darse al art. 167 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en relación con lo prevenido en los Estatutos de la Fundación Ramón Plá, uno de cuyos fines es la redención del servicio militar de mozos de Coruña y Ferrol, acordándose, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, que no es aplicable a los fines de la Fundación lo dispuesto en dicho artículo.

Declaración ministerial sobre Marruecos.

La nota ó declaración ministerial fijando el criterio del Gobierno en cuanto a la acción de España en Marruecos, y aprobada en el Consejo, está concebida en los siguientes términos:

«Los esfuerzos realizados por España para el reconocimiento de sus derechos y la garantía de sus intereses en la costa de Marruecos, tanto en el Mediterráneo como en

el Atlántico; la legitimidad reconocida a su intervención en los problemas que afecten al porvenir de aquel Imperio, dentro de los límites señalados a su influencia; la asistencia que debe prestar al Gobierno marroquí en la zona de protectorado determinada por Tratados internacionales, y la conveniencia de ejercer una acción civilizadora que favorezca el progreso, la cultura y el desarrollo de los intereses materiales de los marroquíes, con ventaja de éstos, de nuestro país y de los demás pueblos, nos obligan a poner en práctica una política de atracción, fundamentalmente pacífica, que conquiste para nosotros la confianza y el afecto de los moros.

Para ejercer esa acción hemos necesitado y podemos necesitar en lo porvenir vencer la resistencia de los indígenas, cuyas agresiones no podían detenernos ni habrán de detenernos en el cumplimiento de la misión humanitaria y patriótica que en Marruecos realizamos, apoyados por la fuerza de las armas.

Nuestros propósitos son pacíficos, nuestra política es de atracción y de convivencia con los moros; pero mientras esta política va dando los frutos que esperamos obtener, se hace necesario mantenernos en las posiciones que por el esfuerzo y el heroísmo de nuestro Ejército y la pericia de sus jefes hemos ocupado, ó en otras que las perfeccionen y pudieran ser indispensables para asegurar nuestro protectorado y para convencer a los rebeldes de que España dispone de la fuerza necesaria a la defensa de sus derechos y de sus intereses, obligándoles así a una paz que no consideramos lejana. A ese efecto, nuestro alto comisario, el insigne y glorioso general Marina, realiza constantes, inteligentes y patrióticos esfuerzos.

El Gobierno, que tiene depositada en el alto comisario la más amplia confianza, y que estima, como el país entero, los sacrificios y sufrimientos de las fuerzas de mar y tierra que mantienen en África el prestigio y la gloria de nuestra bandera, espera que su política de paz y de atracción prevalezca en un plazo que no ha de ser muy largo. Y en todo caso, confía en que, unidos los españoles por móviles de patriotismo, secundarán sus esfuerzos, venciendo cuantas resistencias pudieran oponerse al ejercicio de nuestros derechos y al cumplimiento de nuestros deberes.»

La Comisión judicial.

También el marqués de Lema entregó a los periodistas la siguiente nota, explicativa de la obra realizada por la Comisión de la organización judicial:

«Como muestra, dentro del sentido general de la obra del Gobierno, de los trabajos que, dependientes del ministerio de Estado, se llevan a cabo para la organización y adelanto de la zona marroquí colocada bajo el protectorado español, se acompaña un resumen de esos trabajos:

Reunión, en Madrid, de la Comisión de organización judicial, que lleva muy adelantados los trabajos para establecer en nuestra zona Tribunales inspirados en la legislación española, mediante cuya existencia podrá invitarse a las Potencias a que supriman su jurisdicción consular. Al tiempo que estos Tribunales se establezcan, se publicarán las leyes procesales correspondientes, las relativas a las obligaciones y contratos civiles y mercantiles, y las destinadas a regir el registro voluntario de bienes inmuebles.

El ejercicio de la justicia indígena ha motivado un reglamento de los cadíes, que, de acuerdo con el alto comisario, ha redactado el ministerio de Justicia del jalifa y ha aprobado este Príncipe.

Se han acabado de constituir las Juntas de servicios locales en Tetuán, Arcila, Larache y Alcázar; han redactado éstas sus reglamentos interiores, y se ocupan ahora de formar planes de urbanización de las ciudades respectivas, estando ya hechos los de Arcila y Río Martín. En este último punto van a distribuirse terrenos del Maghzen para construcción de almacenes, etc. Un reglamento de explotaciones eléctricas, ya publicado, determina las condiciones en que esta industria, tan importante para el alumbrado de las aglomeraciones urbanas, podrá explotarse.

Se ha dado el posible impulso a las obras públicas, obteniendo del Comité de las de Tánger que se aprueben con carácter de urgencia los proyectos de carreteras de Alcázar a Cudia el Abid, de Larache a Nador, un crédito de 5.000 francos para arbolado en Larache y otro de 10.000 para reparación del muelle en la misma localidad. Se han dado las instrucciones necesarias para que se active y termine sin dilación, habilitándose sobre ella un puente provisional, la carretera de Tetuán a Río Martín, que también se paga con fondos de la Caja especial. Por cuenta del Estado español se ha terminado el puente sobre el Martín y el primer trozo de la carretera Tetuán-Tánger (Tetuán-Lauzien), y se prosiguen los ferrocarriles militares Larache a Alcázar y Ceuta-Tetuán, las obras de la casa y oficinas de la alta Comisaría y del local para Correos.

Se han incoado los expedientes para la construcción de un puerto de abrigo en Arcila, una carretera de Arcila a Cuesta Colorada, y otra de Atlaten a Nador. Está concluida la línea telegráfica Cuesta Colorada-Arcila-Larache-Alcázar, prolongable después a Arba. Se estudia la cuestión del puerto de Larache, pendiente de un dictamen del Consejo de Obras públicas sobre el informe del ingeniero Sr. López Navarro. Se han adquirido para dicho puerto un remolcador y diez barcas, y van a adquirirse cinco para Río Martín. La barra de esta última localidad será dragada, a fin de facilitar el desembarque de las mercancías. A ambas Aduanas ha ido un inspector especial, con objeto de remediar los inconvenientes derivados de la

anormal situación del país y del aumento inopinado del tráfico, motivado por necesidades militares y de todo orden. Va a instalarse una luz en Cabo Negro, y se estudia un plan de alumbrado marítimo.

Se ha confiado al catedrático é insigne arabista D. Julián Rivera la tarea de visitar las escuelas indígenas, como preliminar de las medidas que deben aconsejarse al jalifa.

Ha expedido éste daires para preparar la revisión de los títulos con que los particulares poseen los bienes Maghzen y los habúes, y para la buena administración de unos y otros, mediante organismos, con preponderancia del elemento indígena. Se han llevado a cabo las operaciones preliminares de un censo de la población en las ciudades del primero del año musulmán.

Dentro de pocos días aparecerá un decreto sobre los servicios de Correos y Telégrafos, a fin de que desaparezcan los inconvenientes derivados de ser dos los ministerios que intervienen en el asunto. Está también preparado otro sobre la organización de los servicios sanitarios, y se ha hecho un anteproyecto de reglamento y aprovechamiento de aguas que, previos los trámites necesarios, se publicará próximamente.

De acuerdo con el Gobierno francés se ha redactado el reglamento minero, y se ha invitado a las Potencias a designar los árbitros que a cada una corresponden en el Tribunal encargado de examinar los títulos anteriores a la publicación del firmán. De acuerdo también con Francia, se activa lo relativo a la construcción del ferrocarril Tánger-Fez.»

La real orden de Marina a que alude la nota oficiosa es la siguiente:

«Excmo. Sr.: Los altos intereses de la Patria exigen que por parte del Gobierno se realicen los mayores esfuerzos para conseguir que los aprovisionamientos de la escuadra se hagan sobre la base de los recursos del país. No podría contarse con una verdadera independencia de acción si nuestra flota no tuviese asegurado el carbón necesario dentro de nuestro territorio. Por esta razón, el Gobierno de Su Majestad está decidido a practicar ensayos definitivos con los carbones de procedencia nacional, utilizándolos en forma de briquetas, ya que el fracaso de intentos anteriores es probablemente debido a la forma, abundante en polvo, en que este combustible se presenta en nuestras minas. A este fin, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer se invite a las Sociedades productoras de las mencionadas briquetas a facilitar los datos siguientes:

1.º Calidad de las briquetas con expresión de su poder calorífico y propiedades de su llama en relación con su empleo en las calderas marinas.

2.º Cantidad de este combustible que cada fábrica podría suministrar anualmente a la Marina de guerra, en la inteligencia de que ésta consume en la actualidad, próximamente, unas 50.000 toneladas.

3.º Precio del combustible al costado del buque en el puerto de embarque.

Lo que de real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—El ministro.»

Expediente importante.

El expediente de la fundación Amboage, despachado en el Consejo de Ministros, tiene verdadera importancia, porque se refiere a la interpretación que había de darse a la nueva ley de Reclutamiento en la parte que trata de las cuotas militares.

El marqués de Amboage dispuso en su testamento que se destinaran las rentas de siete millones y medio de pesetas a la redención del servicio militar de los mozos naturales del Ferrol y de la Coruña que reunieran determinados requisitos, y que, caso de suprimirse las redenciones a metálico, se entregara a cada soldado cumplido 1.500 pesetas.

Los padres de los mozos del alistamiento de 1912 reclamaron que esas rentas se aplicasen al pago de las cuotas militares que figuran en la vigente ley, entendiendo que éstas eran una redención parcial, y el Consejo de Ministros, de acuerdo con el de Estado, ha resuelto que dichas cuotas militares no pueden tener en ningún caso ese carácter de redención, y por consiguiente, que no se pueden aplicar a ellas las rentas de la fundación Amboage, que habrán de aplicarse como premio a los soldados procedentes de dichas poblaciones cuando cumplan el servicio militar.

El acuerdo ha recaído por unanimidad y de conformidad con la propuesta del señor ministro de la Gobernación.

GRAN HOTEL DE PARIS
PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

ATENEOS DE MADRID

Hoy, sábado, a las seis de la tarde, dará D. Eladio F. Egocheaga una conferencia sobre el tema «La huelga de Riotinto».

Habrá tribuna pública.
El mismo día, a las siete de la tarde, dará D. Salvador Samper y Miquel la tercera y última conferencia de su curso sobre «Los cuarentocentistas, correspondientes a las organizaciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes».

Hará uso del aparato de proyecciones.

Espartaco
TEATRO GRAN VIA
HOY 13

El Banco Hispano-Americano

En el Círculo Mercantil.—La reunión de anteañoche.

Anteañoche se reunió en junta general el Círculo de la Unión Mercantil.

El presidente, Sr. Zurano, dió cuenta de las gestiones realizadas por las Cámaras de Comercio y de Industria cerca del Sr. Bugallal.

Se acordó que ayer los representantes del Círculo Mercantil, de las Cámaras y los señores Sres. Matesanz y Bruguera, realizarán la inspección detenida de los balances y de la contabilidad del Banco Hispano-Americano, para convencerse de un modo material, puesto que ya lo están moralmente de la seriedad de las operaciones.

Se censuró al Banco de España, por no prestar ayuda al Hispano.

Se habló después de los perjuicios que ha causado la situación del Hispano, temiendo lleguen a promoverse conflictos de orden público, pues agrava la cuestión el ser este mes cuando más operaciones se realizan.

Se acordó conceder un voto de confianza á los Sres. Zurano, Prast y Vallejo, para que continúen realizando gestiones, de acuerdo con el Gobierno y el Banco de España, y ver el medio de levantar la suspensión de pagos, evitando así los enormes perjuicios que se producirán en caso contrario.

El día de ayer.

Continuó ayer mañana el desfile de impositores y alquiladores de cajas, para recoger del Banco Hispano-Americano los depósitos y efectos de las cajas.

La situación es la misma, en espera de que el Banco adopte alguna determinación, relacionada con sus cuentacorrentistas.

Firmas reputadas.

Entre los consejeros del Hispano-Americano figuran tres capitales fortísimos: el señor Bazagóiti, presidente del Consejo, y los señores Ortueta y D. Julián Aragón.

La clientela del Banco.

Es quizás el Banco Hispano-Americano el Banco de ahorro más importante de España, dado el número de cuentacorrentistas y depositantes.

Se calcula en 12.000 el número de los primeros, que hacen ascender esta partida del pasivo del Banco, según se desprende del balance publicado, á 123 millones de pesetas.

Casi todos los cuentacorrentistas son empleados, comerciantes y demás, correspondientes á modestos capitales.

El hecho de ser éste uno de los primeros Bancos que empezaron á dar interés á las cuentas y depósitos, y el de establecerse en sitio céntrico, con un buen servicio de cajas de alquiler, sirvió de estímulo para que los comerciantes que viven en el centro de Madrid y los que tienen disponibles pequeñas cantidades acudiesen á él.

Además ha procurado siempre atraer esta clase de clientela, que era y es una de las principales bases de negocio, porque la parte de capital ó dinero que excede de lo que es necesaria para las atenciones y movimiento diario se invierte, como hacen estas instituciones de crédito, en préstamos sobre valores, en créditos personales, en el descuento de letras, en arbitrajes de valores españoles y extranjeros, etc., etc.

El Banco no cobra interés alguno por los depósitos de valores.

Sus operaciones.

El modo de operar ha sido considerado prudente en las esferas financieras.

El negocio se extendió á América, justificando el segundo calificativo del título, y es corresponsal del Banco de la Provincia de Buenos Aires—institución oficial,—tiene á su cargo el servicio de pago de cupones de otros establecimientos de América, como el Central Mejicano y el Banco de Chile, y ha operado siempre sobre bases de garantía.

En España tomó para su cartera fondos públicos, como el Interior 4 por 100, Amortizables 4 y 5 por 100; y obligaciones del Tesoro 4 por 100 y valores industriales, como acciones de la Compañía de Tabacos y Madrileña de Tracción, según ayer dijimos.

También destina cantidades á inversiones de dobles, operación muy corriente en esta clase de Bancos y de un orden bancario por naturaleza, porque el negocio es reproductivo cuando el valor del dinero es alto, como ocurre ahora en los mercados monetarios, hasta el punto de que el Banco oficial inglés tiene el descuento al 5 por 100, tipo anormal, porque el corriente es de dos y medio por 100.

El Hispano-Americano se ha dedicado y dedica con preferencia al descuento de letras al comercio grande y pequeño, operación que tiene muy ampliada y extendida.

Buscando la fórmula.

Respecto de la petición formulada al ministro de Hacienda por la Cámara de Comercio y de la Industria, en relación con la situación que crea á modestos industriales y comerciantes la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano, manifestó ayer el subsecretario de Hacienda que el ministro estaba ocupándose en ello; pero que la fórmula que pudiera solucionar el conflicto anunciado, corresponde darla al Banco Hispano-Americano.

Lo que dice el presidente, Sr. Basagóiti. El presidente del Consejo de administración ha manifestado que nada podía decir respecto de las causas que han motivado la alarma.

—El Banco se ocupa actualmente—añadió—de devolver los depósitos á quienes los reclamaron. Hecho esto, y después de hacer efectivos los créditos á su favor y de liquidar aquellos valores que tiene en cartera, en el número y clase que juzgue conveniente, continuará pagando á los cuentacorrentistas.

Se han retirado unos 18 millones de pesetas en depósito, pertenecientes en su mayoría á pequeños impositores, pues se ha dado

el caso de que los depósitos fuertes, como pertenecientes á personas acaudaladas y duchos, por tanto, en esta clase de asuntos, continúan en el Banco, seguros sus dueños de que no pueden ser víctimas de un abuso imposible de realizar.

El Sr. Basagóiti manifestó que la Junta general no se reunió para acordar la suspensión de pagos, por tratarse de un caso de fuerza mayor. No es posible reunir en un momento á más de tres mil accionistas, de que se compone el Banco.

El Sr. Basagóiti negó que se haya entrado en negociaciones con el Banco de España recientemente. Respecto de este punto, la situación es la misma que el miércoles.

UNA RECTIFICACION

Hemos recibido la siguiente carta:

«Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—12 de diciembre de 1913.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Mi distinguido amigo: Después de una conferencia celebrada al efecto con D. Enrique Moya, director del Banco Hispano-Americano, ruego á usted se sirva rectificar la información publicada anoche en ese periódico de su digna dirección.

El Sr. Moya me manifiesta que es inexacto haya dicho ni oído que un agente de Bolsa colegiado hubiese recorrido los comercios propagando rumores de próxima quiebra del Banco Hispano-Americano, y asimismo que no considera á ningún agente capaz de verificar tan antipática gestión, proponiéndose, por su parte, hacer la oportuna rectificación.

Ruego, pues, á usted tenga la bondad de publicar estas líneas que, en honor á la verdad, y como un deber impuesto por el cargo de síndico presidente, con que me honra esta Corporación, tengo el gusto de dirigirlas.

Anticipándole las gracias, queda de usted atento amigo, seguro servidor q. b. s. m.—El síndico presidente, M. Monjardín.»

LOS REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

De la reunión que celebró ayer tarde en el Banco Hispano-Americano la Comisión de los representantes de la industria y el comercio y de los cuentacorrentistas de dicho establecimiento, fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos en la sala de consejos del Banco Hispano-Americano los señores presidentes de la Cámara de Comercio, de la Cámara de Industria, del Círculo de la Unión Mercantil y el síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, con los señores director de la Escuela de Comercio, secretario general de la Cámara de Comercio, D. Antonio Sacristán, D. Mariano Matesanz, D. Miguel Lorenzale, D. José Jareño, D. Manuel Prast, D. Juan Ramírez de Pablos, y ostentando D. Carlos Prast la representación del Sr. Ruiz de Velasco, por hallarse enfermo, han estudiado con todo detenimiento la contabilidad, comprobando las cifras, que coinciden exactamente con las del balance de 31 de octubre último, que ya ha publicado la Prensa.

De este estudio resulta que, á juicio de los asistentes, la gestión del Consejo del Banco Hispano-Americano ha sido intachable, y que, por lo tanto, no se ha encontrado ni la más pequeña causa que pueda justificar el pánico producido.

Esta misma Comisión volverá á reunirse la próxima semana, tan pronto como el Banco pueda presentar el balance del 10 de diciembre; y para tranquilidad de los cuentacorrentistas, sólo puede decirse que, estando comprobadas con todo detalle las cifras del último balance, considera que el nuevo no podrá hacer variar las condiciones de verdadera garantía que hoy existen para las cantidades depositadas.»

En provincias

EN BARCELONA

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El asunto del Banco Hispano-Americano sigue en igual estado.

Continúan la expectación y los comentarios en los Círculos bursátiles y financieros. La Policía permanece junto al edificio, aunque no en número tan crecido como ayer.

La devolución de depósitos y la extracción de efectos de las cajas sigue como de ordinario.

El Banco de España se niega á aceptar cheques del Banco Hispano-Americano contra él.

Hoy se han protestado muchas letras giradas contra el Banco de referencia.

EN BILBAO

BILBAO. (Viernes, tarde.) En la Bolsa se han cotizado las acciones del Banco Hispano-Americano al 90 por 100, quedando dinero al 87.

Se calcula que en Vizcaya hay suscripta la quinta parte del capital de dicho Banco, por valor de 20 millones de pesetas.

EN GRANADA

GRANADA. (Viernes, noche.) La Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al director de esta sucursal del Banco Hispano-Americano, ofreciéndole que aquella entidad pagará con cargo al Banco los saldos de cuentas corrientes que no excedan de 35.000 pesetas.

Se calcula que el total de dichos saldos importará millón y medio de pesetas.

Hoy han continuado retirándose depósitos de valores de esta sucursal del Banco Hispano-Americano.

Con las gestiones de la Cámara de Comercio y las noticias que de Madrid se reciben se ha calmado algo la intranquilidad que la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano había producido.

EN MALAGA

MALAGA. (Viernes, noche.) La situación continúa igual, aumentando la alarma.

Una pareja de Seguridad sigue custodiando las oficinas del Banco Hispano-Americano y conteniendo á los cuentacorrentistas que se agolpan á las puertas del local.

En las oficinas del Banco prosiguió lentamente la devolución de depósitos de valores, entrando los depositantes en grupos de diez.

Continúa la Cámara de Comercio realizando incesantes gestiones, estando al habla con el director de esta sucursal del Hispano-Americano.

Por mediación de la Cámara de Comercio se han cursado muchas solicitudes de certificaciones de saldos.

Mañana se reanudarán las negociaciones de papel extranjero, limitando la cuantía y cifiendo á corto plazo las renovaciones y vencimientos pactados, así como también los que están pendientes, ajustándose á las instrucciones de Madrid, después del favorable informe jurídico.

Se ha establecido la compensación para las cuentas de los cuentacorrentistas, quienes podrán cargar sus cuentas con los vencimientos de efectos ó devoluciones de letras cursadas por el Banco.

Las negociaciones sobre los pueblos están suspendidas, y se tardará bastante hasta reanudarlas.

Finalmente, la Cámara de Comercio acordó solicitar del Banco de España que admita á la negociación los valores fiduciarios extranjeros.

Espartaco TEATRO GRAN VIA HOY 13

ALCANCE POLITICO

El Sr. Dato no ha asistido ayer mañana á su despacho oficial, por haber permanecido en su domicilio, donde estuvo trabajando durante largo rato con el señor ministro de la Gobernación, y recibió además la visita del señor Presidente del Senado.

En la Presidencia recibió á los periodistas el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, quien les manifestó que, como se había anunciado, los Reyes llegarían hoy á Madrid en el sudexpreso.

Una Comisión de dueños de hoteles y fondas ha estado en Hacienda para exponer lo que les ocurre con el Ayuntamiento.

Este les impuso patentes por el concepto de vendedores de bebidas alcohólicas, puesto que los consideró como expendedores, habiendo intervenido en el asunto la Delegación de Hacienda, que estimó ilegal la cobranza de dicha patente á los referidos industriales; no obstante lo cual, el Ayuntamiento no detuvo el procedimiento para hacer efectivas las patentes en cuestión, dándose el caso de que ahora se trate de embargar á aquellos.

En Hacienda se ha prometido á dichos comisionados que el asunto será estudiado con el detenimiento que merece.

Contestando á las indicaciones que hacen algunos periódicos sobre violencias y atropellos que se dice cometidos por el ministro de la Gobernación para preparar las elecciones, declaraban anoche amigos del Sr. Sánchez Guerra que no se podrá señalar hasta ahora un solo acto, ni una sola insinuación siquiera de tales determinaciones, pues, proponiéndose el Gobierno no abandonar á los que luchan como sus amigos, no ha hecho hasta el presente nada en su obsequio, limitándose á no otorgar la protección solicitada por aquellos candidatos que carecen de fuerza en los distritos.

Las impresiones oficiales de anoche respecto á la huelga del Ferrol eran más optimistas.

También se realizan por las autoridades de Barcelona gestiones para conjurar la huelga de las tripulaciones de la Isla Marítima de Palma y Marítima de Mahón.

«Los Previsores del Porvenir», Madrid, Echegaray, 20, han firmado el contrato para adquisición del solar núm. 3 de la Gran Vía, con destino al edificio social que construirán con los fondos reunidos entre los asociados, independiente del capital de la Asociación. En breve se firmará la escritura definitiva y se procederá á colocar la primera piedra.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6  BARCELONA Paseo Gracia 78

Los Exploradores de España

Ayer, viernes, se reunieron en el domicilio de su presidente, excelentísimo señor duque de Tamames los presidentes y delegados de los 60 Comités de España, con objeto de cambiar impresiones y preparar la Asamblea general de la Asociación, que se efectuará en el primer trimestre del próximo año.

En su obsequio se celebrará un banquete y una gran revista en el sitio reservado del monte de El Pardo, donde se reunirán todos los distritos de Madrid.

Esta fiesta comenzará á las dos de la tarde del próximo domingo.

ESENCIAS DE MODA

La casa Alvarez Gómez, de la calle de Peligros, 1 duplicado, disfruta de la predilección de la más distinguida clientela de Madrid, por sus delicados perfumes y esencias de las mejores casas extranjeras y algunas de producción especial, como su renombrada Agua de Colonia Concentrada.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Comienza la sesión á las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

El Sr. Quejido renuncia á la palabra, que se le tenía reservada desde el día anterior.

El Sr. Bellido retira la enmienda de carácter general que tenía presentada.

Refundición de plazas.

El Sr. García Cortés defiende una enmienda, en la que se propone que las plazas de recaudadores se refundan en una cuando alguna de ellas vaque, é interin esto suceda, el segundo recaudador siga cobrando las 3.000 pesetas que se le asignaban en el anterior presupuesto.

Combate la enmienda el Sr. Piera y es aprobada, aunque con la aclaración del señor Catalina, de que la Comisión de reorganización de servicios estudiará la propuesta del jefe del servicio, por si cabe alguna variación del acuerdo.

El oficial intérprete.

Se da cuenta de una enmienda del Sr. García Cortés proponiendo la supresión de la plaza de oficial intérprete, dotada con 3.000 pesetas, y de una contraenmienda del señor Piera, que defiende su autor, pidiendo la conservación del cargo.

El Sr. García Cortés defiende su enmienda. El Sr. Bellido se muestra conforme con la supresión de la plaza.

Rectifican los Sres. Piera y García Cortés. Rectifica á su vez el Sr. Bellido, diciendo que, aunque fuera legal la supresión, no lo parecería.

El Sr. Llorente se muestra partidario de la supresión de la plaza.

El Sr. Catalina se opone á la supresión de la plaza.

El Sr. Barrio propone asimismo la supresión de la plaza de intérprete.

Por 27 votos contra 25 se aprueba lo defendido por el Sr. Piera, conservándose la plaza como hasta aquí.

Gratificaciones al Ensanche.

El Sr. García Cortés se opone á que se consignen 2.500 pesetas de gratificación, repartidas entre tres funcionarios del Ensanche.

El Sr. Catalina propone que pase la enmienda á la Comisión de reorganización.

El Sr. Buenda defiende la consignación.

El Sr. Jimeno se opone á ello.

El Sr. Alvarez Arranz pide al alcalde que se considere debatido un asunto, cuando se refiera á personal, á un discurso en pro y otro en contra.

La enmienda queda aprobada. Se acuerda también lo propuesto por el Sr. Alvarez Arranz.

Otra enmienda de carácter general.

El Sr. Ferrero presenta una enmienda pidiendo que las economías que se puedan introducir en el capítulo I se puedan destinar á aumentos de sueldos de los empleados que lo merezcan.

El Sr. Talavera hace notar que viene á ser esta enmienda una reproducción de la desechada en el día anterior, puesto que se deja la misma cantidad consignada en el presupuesto del año actual.

Como la enmienda presentada es una reproducción de la desechada ayer, se produce alguna confusión, hasta que su autor retira la enmienda.

Propone el Sr. García Cortés que se supriman las gratificaciones consignadas para los encargados de los Negociados de Policía urbana, Cementerios y Elecciones, y el aumento que se propone en este presupuesto en la gratificación del oficial primero, jefe de la Administración de arbitrios directos sustitutivos del impuesto de Consumos.

El Sr. Catalina defiende la consignación. El Sr. Aragón defiende la gratificación para el oficial que ejerce el cargo de jefe de Negociado de Policía urbana, que sólo cobra 2.500 pesetas.

El Sr. García Cortés dice que hay que ir á la reorganización de servicios antes de conceder la gratificación, para darle el aumento como sueldo, reformando el reglamento de empleados, para que no pueda entrar de la calle alguien que pueda colocarse á la cabeza de los funcionarios.

El Sr. Talavera defiende el aumento para el jefe de Elecciones.

Puesta á votación la gratificación del oficial encargado del Negociado de Policía urbana, se aprueba por 35 votos contra 16.

Enmiendas retiradas y reproducidas.

El Sr. Bellido, en vista del resultado de la votación, retira todas las enmiendas que tenía presentadas.

El Sr. Alvarez Arranz declara que las hace suyas y las reproduce todas.

Para el jefe del Negociado de Cementerios.

El Sr. Noguera defiende la consignación de la gratificación para el oficial encargado del Negociado de Cementerios.

El Sr. Jimeno se opone, y en votación nominal se acuerda consignar la gratificación.

Otras gratificaciones.

El Sr. García Cortés retira la enmienda en la parte que se refiere al jefe del Negociado de Elecciones y el jefe de sustitutivos de Consumos.

Otros aumentos.

El Sr. Alvarez Arranz pide que se rechace el aumento de 20.000 pesetas que se consiguan para reorganización de servicios.

El Sr. Catalina defiende la consignación. Se acuerda por fin retirar la cantidad consignada.

El Sr. Bellido retira sus enmiendas sobre gratificaciones de otros funcionarios de mecánografía.

El Sr. Alvarez Arranz combate estos aumentos.

El Sr. García Molinas dice que estas gratificaciones suelen ser justas; pero obedecen á

que hay otros empleados que deben ser jubilados por resultar inútiles.

El Sr. García Cortés dice que no habla presentado enmiendas á esos aumentos por estimar que eran justificados.

Justifica la gratificación para los taquígrafos y para los mecanógrafos, porque realizan una labor meritoria y extraordinaria.

El Sr. Vázquez Arias anuncia que votará en contra de todos los aumentos.

Rectifican los Sres. García Cortés, Vázquez Arias y Jimeno.

Puestos á votación los restantes aumentos del artículo, son aprobados.

Artículo 2.º—Material.

El Sr. García Cortés defiende una enmienda, pidiendo que el personal adscrito á los servicios eléctricos interiores continúe en la misma forma que está en el presupuesto de 1913.

La combate el Sr. Talavera y su autor la retira.

Artículo 3.º—Suscripciones.

Sin debate es aprobado.

Artículo 4.º—Conservación de mobiliario.

El Sr. García Cortés retira una enmienda en la que pedía que el encargado de relojes de la Villa continuase disfrutando el sueldo de mil pesetas.

Otras gratificaciones.

El Sr. García Cortés defiende una enmienda, pidiendo que no se consigne gratificación para el jefe del Negociado de Estadística ni para el encargado de la máquina calculadora.

El Sr. Piera pide que se voten por separado los dos extremos de la enmienda, y es aprobada en sus dos partes.

Estadística y Elecciones.

Apoya el Sr. García Cortés una enmienda pidiendo que se deje sin efecto los aumentos de personal y de sueldo que se proponen en el Negociado de Estadística y Elecciones en el proyecto de presupuesto para 1914, y se someta la reorganización que se pretende en este servicio al plan general que tiene en estudio la Comisión nombrada al efecto.

El Sr. Talavera explica la necesidad de aprobar los aumentos, con motivo de la reorganización que se introduce en el servicio.

El Sr. García Cortés reconoce la necesidad de la reforma y retira su enmienda, teniendo además en cuenta que ingresarán en las nuevas plazas los opositores aprobados.

Ascensos de humildes.

El Sr. Bellido retira otra enmienda, por la que se oponía al ascenso de unos empleados que cobran 1.250 pesetas.

Después de retirar el Sr. Nicolí otra enmienda relacionada con Estadística, queda aprobado el art. 6.º

Gastos de representación.

El Sr. García Cortés apoya una enmienda, en la que pide que los gastos de representación asignados al alcalde se reduzcan á 15.000 pesetas.

El Sr. Catalina se opone á ello, y en votación ordinaria queda desechada.

Para recepciones.

Pide el Sr. García Cortés que la partida de gastos para comisiones extraordinarias, recepciones y otras análogas se reduzca á 7.500 pesetas; la combate el Sr. Piera, y es desechada la enmienda del Sr. García Cortés.

Capotes de abrigo.

Defiende el Sr. Gurich que, encontrándose en la actualidad los vigilantes sanitarios prestando servicio sin el abrigo correspondiente, ó sea el capote reglamentario que siempre han tenido, y en atención á las enfermedades y defunciones producidas el año anterior por la crudeza del invierno, es justo, y así lo ruegan, se sirva acordar la consignación de 5.000 pesetas para que con toda urgencia se les facilite á los vigilantes la prenda de referencia en número de 300, y la propuesta es aceptada por unanimidad.

Plazas montadas.

El Sr. Gurich deniega una enmienda que dice así:

Entre los varios problemas administrativos del Ayuntamiento de esta corte, existe uno de capital importancia y de fácil remedio.

Con motivo de los sustitutivos de Consumos, se creó el arbitrio sobre las carnes, sin tener tiempo de hacer una organización completa para evitar el fraude, nombrando escaso número de vigilantes sanitarios para que auxiliados á algunos de ellos que, encontrándose aislados é indefensos en el campo, están constantemente expuestos á las amenazas y atropellos de los que se dedican al matute de carnes.

Por las razones expuestas, los asociados que suscriben tienen la honra de proponer la creación de seis plazas montadas, á cinco pesetas diarias, importantes al año 10.950; manutención de siete caballos, uno para el jefe, á 2,50, 6,387,50, haciendo un total de pesetas anuales 17.337,50.

Las mencionadas plazas se crearán en individuos que hayan pertenecido al Cuerpo de Carabineros ó de la Guardia Civil, que no tengan nota desfavorable en su hoja de servicios.

Con esta reorganización podrán ser auxiliados en parte casi todos los puntos de la línea fiscal, calculando que ha de producir un aumento de 500.000 pesetas en los ingresos, teniendo en cuenta lo mucho que se matuteará por la desorganización que existe, con perjuicio de los intereses municipales y con falta de peligro de la salud pública, por falta de reconocimiento en aquellas carnes que se pueden fraudar.

El Sr. Catalina se opone á la aprobación de la enmienda.

Puesta á votación la enmienda, es desechada.

El Sr. Plaza pide que la Comisión retire la organización de la vigilancia sanitaria en vista de que se intenta hacer un concierto con el gremio de carnes.

El Sr. García Cortés dice que no es inconveniente el que se haga la organización. Refiriéndose a los funcionarios de las oficinas de impuesto de inquilinato, dice que es justo que se premie la labor realizada por los que han cumplido bien; pero añade que teniendo noticias de que hay algunos que no cumplen bien, propone que la Comisión de Hacienda estudie las condiciones de cada uno y sean separados los que no cumplen, pasando a tener estabilidad los que hayan cumplido bien.

La Comisión acepta lo propuesto por el señor García Cortés con la promesa de que las plazas que vayan serán cubiertas por los opositores aprobados.

El Sr. Plaza se opone a ello. Rectifica el Sr. García Cortés, justificando los aumentos que se proponen, y que son reproductivos.

Se levanta la sesión a las nueve, para continuar mañana sábado, a las cuatro.

Espartaco
TEATRO GRAN VIA
HOY 13

GANGAS: Mesas de billar, a 150 pesetas. Fonola, 30 rollos, 750. Reojes pulsera, a 8. Relojitos, a 5. Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45, tienda.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CIERRE DE BARCELONA, and CIERRE DE BILBAO. Columns include 'Día 11' and 'Día 12'.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Albantes', 'Francos', and 'Libras'.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including 'Años Hornos', 'Resinas', 'Explotivos', 'Industria y Comercio', and 'Feigueras'.

Espartaco
TEATRO GRAN VIA
HOY 13

FRAY CANDIL

Ha llegado a esta corte, procedente de París, el ilustre literato y crítico originalísimo Emilio Bobadilla (Fray Candil). Bobadilla trae una nueva novela, que se publicará en breve, y cuyo título, En la noche dormida, no puede ser más sugestivo. Seguramente la publicación de este libro ha de constituir un nuevo triunfo para el brillante escritor.

COMPANIA COLONIAL
Variados surtidos en tes de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

LA NEGRITA
EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Las subsistencias

El concejal Sr. Sánchez Anido ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente importantísima proposición:

«Corresponde al Ayuntamiento un papel importantísimo en la cuestión de las subsistencias. Debe procurar influir todo lo posible en el precio de los artículos de primera necesidad, y esta función es sumamente difícil. Integrado aquí por factores aparentemente sencillos, sufre variaciones por causas complejas, que no es fácil modificar. Sobran teorías y fórmulas para resolver el problema; pero nos falta lo esencial: los datos que nos enseñen cómo el precio se va formando a medida que los artículos se acercan al consumidor, y nos permitan precisar las causas de su carestía para aplicarles el remedio. Hacemos el diagnóstico juzgando por síntomas superficiales, procediendo por inspiración y sin acudir a la investigación, al análisis de los hechos. Por esa razón los remedios que empleamos agravan al mal.

Desconocemos la realidad, y nuestro primer paso ha de ser el descubrir los hechos que la pereza ó la petulancia ocultan. Debemos conocer ante todo el terreno sobre el cual ha de operarse, que es el en que vivimos, para aplicar después un plan de reforma. Labor en apariencia modesta, pero ciertamente la más difícil y compleja.

Los hechos, en materia de subsistencias, son los precios de los artículos, desde que salen de manos del productor hasta que llegan al consumidor, sus causas naturales y los artificios empleados para alterarlos. Lo primero que nos importa es conocer el valor de los géneros cuando los vende el que los produce, y luego el que va adquiriendo en manos de los diversos intermediarios. Así conoceremos dónde está la causa de la carestía; si está en la producción ó está en los manejos del intermediario.

Sabido esto, prodúcese fructíferos resultados. Si el mal está en los procedimientos rutinarios de la producción, toca al Estado el procurar su progreso mediante la enseñanza. Si está en los intermediarios, procurará reducir su número á lo indispensable. No es esto imposible. En efecto, el Estado protege al productor nacional frente al productor extranjero, mediante el Arancel; pero tan pronto salen los artículos de consumo de sus manos para caer en las del intermediario debe cesar esa protección, porque el Arancel no se hizo para el especulador, y surge otra protección que adopta diversas formas, y es la que recae en beneficio del consumidor, limitando la codicia del negociante.

Conocido el momento en que, por ejemplo, los labradores vendieron los trigos, puede impedirse ó levantarse el recaudo del Arancel sobre aquel producto, á fin de procurar su abaratamiento, y no hacer lo que hoy ocurre, pues tan pronto los trigos están en poder del intermediario, éste provoca la carestía con el acaparamiento y encima obtiene recargos arancelarios que impiden la concurrencia extranjera. Y lo curioso es que todo esto lo obtiene afirmando que el productor se arruina si el Arancel no le favorece. Como se ve, la protección recae principalmente sobre el especulador, lo cual no ocurriría conociendo los hechos.

Es necesario, pues, conocer el precio de venta de los trigos, ganados, etc., en las explotaciones agrícolas, no siendo bastante el de los mercados, pues en muchos puntos de la Península éstos son Bolsa de especuladores.

Otra aplicación, entre muchas que ofrecen las estadísticas, es la siguiente: Sostienen algunos que la población del ganado vacuno ha disminuído y es insuficiente para el consumo; otros dicen lo contrario. Si aciertan los primeros, se impone la rebaja del Arancel; si es verdad lo sostenido por los segundos, la conclusión será diferente.

El Ayuntamiento debe tener en su Negociado de Subsistencias todos esos datos, los relativos á los precios y condiciones de transporte de los artículos, centros de donde se surte Madrid, condiciones agrícolas y ganaderas de la provincia de Madrid, corruptelas del Matadero, sus defectos y los de los mercados, etcétera, etc., para trazar luego un plan serio sobre esas bases comprobadas, á fin de poner remedio al mal, ó en su caso defenderse de cualquiera maquinación dirigida contra los intereses públicos, como ocurrió cuando el Ayuntamiento adquirió automóviles para el transporte de carnes. Condición esencial de todo gobernante es la previsión; cuando se deja sorprender, pudiendo estar apercibido, fracasa, y Corporación no preparada para las contingencias de la vida corriente, es Corporación negligente é inepta.

¿A quién debe pedir esos datos el Municipio? El Estado cuenta con medios para ello. Los gobernadores civiles pueden proporcionarlos. Además, la acción privada puede secundar las iniciativas oficiales; así, por ejemplo, tratándose de los precios del ganado vacuno, podrían pedirse las cotizaciones de las Sociedades agrícolas de la provincia de Lugo, compuestas de verdaderos cultivadores.

Muchas organizaciones agrarias de comarcas trigueras están formadas por y para intermediarios; distinguirlas no es posible para una Corporación municipal; en ese caso pueden las Sociedades obreras desempeñar un papel importantísimo, informando al Municipio ó ayudando las informaciones oficiales sobre los precios de los artículos alimenticios en los puntos de origen. Sería una trascendental misión la suya, para la que cuentan con medios, ya que su organización cubre toda la Península.

Como conclusiones de lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento:

- 1.º Que en el Negociado de Subsistencias del Ayuntamiento se establezca un servicio de información relativo á todas las especies de abastos, dotándolo á este efecto de los elementos necesarios de personal y material, incluso suscripciones á publicaciones periódicas, etcétera, etc.
2.º Que la Alcaldía Presidencia se dirija al Estado, ó á los Centros trigueros, Socie-

dades agrícolas, Sociedades obreras y á cualquier persona ó entidad que se crea conveniente, interesando entre otros datos:

- a) El precio medio del trigo por cien kilos en el mercado y en las explotaciones agrícolas en una comarca determinada. Para obtener este precio medio basta buscar el precio alrededor del cual se ha hecho mayor número de transacciones, y que sea el trigo de la clase y calidad dominantes en la comarca, procurando que la base de la estadística sea el precio semanal.
b) Obtener los datos posibles que permitan calcular, aunque sea muy imperfectamente, la cantidad de trigo que salió de las paneras de los cultivadores.
3.º Precios de las carnes, pescados, etcétera, en los centros productores.
4.º Pedir la formación de una estadística del ganado de carne en la Península.
5.º Precios de los transportes de los artículos de consumo.
6.º Todos los datos pertinentes, como una estadística de tahonas, carnicerías, etc., que funcionan en Madrid, y en cuanto á las tahonas, su producción, número de obreros, salarios que perciben y todo lo demás que se juzgue necesario para conocer las condiciones de la panificación, su coste y beneficio.
7.º Organización, usos y corruptelas y defectos de los Mercados y Matadero.
8.º Organización y funcionamiento de análogos instituciones en el Extranjero.
9.º Que se establezca con las poblaciones del país y extranjeras que convengan un cambio de documentos sobre presupuestos, abastos y sus servicios, como Mataderos, pósitos, depósitos, etc.
10. Publicar en todos los números del «Boletín del Ayuntamiento» el precio del pan, carne, etc., suministrado á las dependencias del Municipio y en lo posible á las dependencias de otras entidades públicas.
11. Formular y conservar un plan encaminado á remediar los inconvenientes que se observen, y para defensa del vecindario en caso de escasez de artículos de primera necesidad, ya producida por causas naturales, ya por artificios de los especuladores.
Casas Consistoriales de Madrid, 10 de diciembre de 1913.»

Espartaco
TEATRO GRAN VIA
HOY 13
TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

En el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada, el domingo 14 del actual, á las siete de la tarde, se celebrará el reparto de premios á los señores tiradores que los han obtenido en el Concurso de Tiro que recientemente ha celebrado esta representación en el Polígono de la Moncloa.

Esta Junta directiva, en vista de las excelentes tiradas que se hicieron en los «Concursos infantiles» de los hijos y hermanos de los socios, asilados de Santa Cristina y Exploradores de España, ha acordado entregar á cada uno de los no premiados, según programa, una lámina de la Escuela de Artes Gráficas, donada por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á fin de animar y estimular al elemento joven en el noble ejercicio del tiro.

Elecciones.—Se convoca á asamblea de socios de la representación para el día 15 de diciembre de 1913, de seis á nueve de la noche, en la secretaría de la misma (San Bernardo, 77, pral., izqda.), al efecto de votar los cargos de Junta directiva, para el próximo año 1914. En la misma noche se verificará el escrutinio.

Si el estómago no rige,

pronto se cae en la neurastenia y en el agotamiento general. Por eso los dispépsicos y todos los enfermos del estómago acuden al AGUA DE SOLARES como el remedio infalible contra la debilidad de este órgano y las malas digestiones.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Señor alcalde: En la manzana comprendida entre las calles de Goya, Castelló, Hermosilla y Núñez de Balboa existe un extenso solar dedicado á recibir la basura del barrio de las Mercedes. Denunciado tal hecho á los antecesores de V. E., no se ha logrado de ellos la orden para vallar ese terreno, cuyo propietario sigue disfrutando del privilegio de no poner valla, con grave perjuicio de la salud de los vecinos de dichas calles.

Para agravar el mal ha venido estos días una pequeña tribu de gitanos á situarse en el terreno de referencia, eligiendo para su campamento la parte correspondiente á Núñez de Balboa.

¿No será capaz de evitar tales abusos el señor vizconde de Eza, sea de quien fuere el solar de que se trata?—Un suscriptor.

BIBLIOGRAFIA

Ocasos.—Así se titula un elegante tomo de poesías que acaba de publicar un joven vitoriano é inteligente, D. Luis Fernández Vior y Pascual, que por su amor al estudio, claro talento y perseverancia en el trabajo está llamado á ocupar un puesto de honor entre los intelectuales españoles.

De esperar es que su autor, ya conocido del público madrileño por haber suscrito con su firma distintos trabajos en la Prensa diaria, obtenga un éxito de crítica y de librería. Eso es lo que desamos al joven é inspirado poeta madrileño.—H.

Espartaco
TEATRO GRAN VIA
HOY 13

UN BANQUETE
En honor del doctor Maestre

No ya cordialidad, que era condición esperada para esta fiesta, sino verdadera efusión reinó en el homenaje que los Centros hispanomarroques ofrecieron anoche al ilustre doctor Maestre con ocasión de entregarle las insignias de la gran cruz blanca del Mérito Militar, adquirida por suscripción pública entre moros, hebreos y españoles de las ciudades de Ceuta y Tetuán.

El acto de la entrega se efectuó á los postes de un banquete que con ese objeto se celebró en el hotel Inglés.

Entre los comensales que en número de 200 se congregaron para ofrecer al insigne escritor africanista esta cariñosa muestra de admiración y de respeto, se contaban algunos militares, abogados, escritores y periodistas en brillante representación.

Inició los brindis el Sr. Carbella, que ofreció el homenaje en nombre de los reunidos al festejado, en frases muy elocuentes.

Después, el secretario de los Centros hispanomarroques leyó algunas importantes adhesiones, entre éstas las de los Sres. Labra, Azcárraga, Gasset, Prast, López Muñoz, Ortega Morejón y otros. También se recibieron muchos telegramas adhiriéndose al homenaje, siendo recibidos con aplauso los de los Centros de Ceuta, El Defensor de Ceuta y distintas personalidades de aquella ciudad africana.

Los Sres. Comenge, Doval, Zurano, Matix y Sr. García, representando este último á la Liga africanista, dedicaron justas y calorosas frases de elogio al doctor Maestre, y de recuerdo muy cariñoso y entusiasta al Ejército que en estos momentos defiende en África el honor de España.

Al levantarse á hablar el doctor Maestre fué saludado con una salva de aplausos.

Comienza diciendo que recoge con el corazón agradecido todas las flores de afecto que se le han dedicado en la noche, para tejer con ellas una corona, que derrama sobre la tumba de los héroes que han dado su vida en la contienda africana.

Después dedica efusivas frases de gratitud á S. M. el Rey por la merced que le ha concedido, y que le liga con vínculos más fuertes á sus ideales monárquicos de siempre.

El doctor Maestre se muy aplaudido en este primer período de su discurso.

Estudia el problema africano, diciendo que es de importancia vital para España, y aludiendo á sucesos que han ocupado la atención de la opinión y de la Prensa en estos últimos días, afirma que la paz, que es necesaria, no puede admitirse más que decorosamente.

La guerra de Melilla en 1909 tuvo que producirse fatalmente porque así lo demandaban todos los aspectos de nuestra vida política en el interior y en el exterior. La guerra actual debiéramos hacerla con ejército colonial, mandado por jefes y oficiales españoles.

El ilustre publicista saluda al ejército que lucha heroicamente en los campos africanos, y termina su elocuente discurso agradeciendo á los Centros hispanomarroques el homenaje.

Una efusiva ovación demostró de nuevo al festejado el cariño y la admiración de los reunidos.

Después, casi todos los comensales felicitaron al doctor Maestre individualmente.

El secretario leyó el siguiente telegrama, que por aclamación ha sido enviado á los generales Marina, Jordana y Fernández Silvestre:

«Los Centros comerciales hispanomarroques, con ocasión de ofrecer en concurrido banquete las insignias de la gran cruz blanca del Mérito Militar al ilustre africanista doctor Maestre, honrosa condecoración concedida por voluntad generosa de nuestro joven Soberano y costeada en suscripción pública por los buenos patriotas cristianos, moros y hebreos de Ceuta y Tetuán, tienen el honor de saludar á V. E. y al heroico ejército á sus órdenes, que con tanta abnegación, bravura y amor á la Patria mantiene el honor de nuestra honrada bandera, contribuyendo con su esfuerzo á que la acción civilizadora de España y sus sagrados intereses se abran camino en esa nuestra tierra hermana, ideal que también persiguen con constancia y fe los Centros comerciales hispanomarroques.»

Espartaco
TEATRO GRAN VIA
HOY 13
TOROS Y TOREROS

Juan Belmonte.

Ha llegado ya la Prensa de lejanas tierras dando cuenta de los triunfos que este famoso torero está conquistando en las corridas en que toma parte. Además de las noticias ya publicadas por los periódicos mejicanos, las que yo he tenido de un amigo, antiguo aficionado, no dejan lugar á dudas, y, según me dicen, el cartel que de España llevaba Belmonte ha sido aumentado, si cabe, en las funciones de su debut y en las siguientes en que haya tomado parte.

«El día de su debut—me dice mi comunicante—asombró al público con sus colosales verónicas, pues no se concibe nada más valiente, ni es posible dejar llegar á los toros más cerca, dándoles salida ciñéndose la fiera á los alamares del muchacho. Tanto por sus verónicas, navarras y su torero de frente por detrás, como manejando la muleta, conquistó de lleno á este público, que no cesó de ovacionar al monumental trianero durante toda la fiesta.

«A pesar de que por aquí hemos visto los toreros de más cartel de España, ninguno consiguió el que aquí, en estas tierras mejicanas, tiene hoy Belmonte, y cuando se anuncie su nombre, es seguro que las localidades

se agotarán con rapidez, pues el público está entusiasmado con este torero como jamás lo estuvo con torero alguno.»

Estas son las noticias que del trianero se reciben, noticias que, á decir verdad, nada me sorprenden ni de nuevo me cogen, pues Belmonte, en cuantas plazas toree, se ha de hacer el dueño del público, que absorbo por tanta valentía sin límites, en su toro inimitable, no igualado hasta hoy, ovacionará al muchacho con un entusiasmo sin igual. Me lo figuré, y lo dije. Mis vaticinios se han visto realizados, á pesar de que unos cuantos agoreros trataban de nublar la valía del muchacho, saliéndole una verdadera nube de enemigos; enemigos que, cuanto mayor era su número, más acrecentaban la fama de Belmonte. Que es sabido que todos los que por algo se distinguen cuentan á su alrededor un enjambre de buenas almas, que, con piadosa intención, tiran del que quieren de ese modo para entretenerse en estrellarlo.

Por eso salgo yo hoy en defensa del muchacho, aunque diga por centésima vez, en aras de mi imparcialidad y de mi independencia, que ni soy de su partido ni del de ningún otro torero.

Pero es que á éste se le ataca sin razón y á sabiendas de que con ello se comete una injusticia manifiesta.

En las columnas de este periódico se publicó un cablegrama dando cuenta del éxito de Belmonte en Méjico el día 7, y cuando ya estaba en la imprenta, se recibió otro que, hablando de sus faenas, decía así:

«Belmonte, regular en el segundo, superior en el cuarto y monumental en el sexto, oyendo durante toda la tarde grandes ovaciones y siendo sacado en hombros.

«Los billetes se acabaron dos días antes, no recordándose otro éxito semejante.»

Un querido colega publica unas instantáneas de la corrida en que debutó en la Plaza de Méjico el diestro que nos ocupa.

Allí está fotografiado Belmonte rematando, un lance con el capote; en otra fotografía, dando un pase de rodillas, estando en esta posición cuando los pitones no han pasado aún, y en otras dos está dando un pase de pecho y toreando de frente por detrás.

Finalmente, se le ve en otra fotografía en hombros de los espectadores, que lo sacaron de la Plaza en esta forma mientras el público lo vitoreaba.

La fotografía, que es un medio muy elocuente para demostrar cómo toreó el muchacho, me da la razón.

Parece ser que por ahora no está aún contratado este diestro para la temporada de 1914 en nuestra Plaza.

No vayan ustedes á creer que es porque pide un dínal por corrida, sustituciones, el ganado que elija y la representación de la Plaza en Sevilla ó en otro sitio para un amigo. Nada de eso.

Es que en la actualidad tiene ya contratados todos los domingos y días de fiesta el próximo año, no quedándole libres más que dos domingos, y tal vez en estos dos y en cuatro jueves, ó sea, en total, seis tardes, puede que le veamos en Madrid.

Con rumbo hacia allá.

Pacomio Peribáñez también atraviesa el charco en busca de palmas y laureles.

El día 8 embarcó en Barcelona, con rumbo á Caracas (Venezuela), donde toreará seis corridas, para las cuales ha sido ventajosamente contratado.

Según noticias, también toreará en la próxima temporada en la Plaza de Madrid.

P. ALVAREZ.

DEFUNCIONES

- Han fallecido en Madrid: Juan García, 67 años, Reina, 27.—Ramón López, 71 años, Aguilá, 1.—Julian Gómez, 32 años, Carrera de San Francisco, 1.—Juan Gómez, 41 años, Toledo, 42.—Alejandro Andrés, 71 años, Amistad, 1.—Angel Rendueles, 64 años, paseo de la Castellana, 8.—María Sampelayo, 32 años, plaza de San Gregorio, 1.—Dominga Rodríguez, 14 años, Dos de Mayo, 9.—Pablo Alonso, 75 años, San Gregorio, 14.—Arturo Moreno, 61 años, General Oraa, 45.—Mariano Moya, 68 años, Calvo Asensio, 3.—María Gálvez, 60 años, Claudio Coello, 52.—Avelino Guerrero, 39 años, ronda de Segovia, 22.—Eduardo Vázquez, 42 años, Rodas, 11.—Benita Estrella, 16 años, Jaén, 20.—Maximina Benedicto, 32 años, Zurita, 12.—Joaquín Fuente, 19 años, Hospital de la Princesa.—Fernando García, 53 años, ídem.—Manuel Ruiz, 75 años, Hospital Provincial.—Daniel Magro, 46 años, ídem.—Segundo Martínez, 28 años, Tesoro, 22.—Antonio Luzón, 23 años, Palma, 46.—José Bascanta, 30 años, Españolito, 6.—Catalina Guerra, 46 años, Santísima Trinidad, 4.—José Marfull, 57 años, carretera de Extremadura, 6.—Decrogracia Aguilár, 23 años, Caravaca, 3.—Vicente Cano, 66 años, Comandante Cirujeda, 14.—Antonio Villa, 49 años, Serano, 62.—Carmen Nieto, 38 años, Monteleón, 18.—Valentina Díaz, 70 años, General Pardiñas, 22.—Rafaela Cabeza, un año, Luna, 5.—Juana Cruces, 2 años, Carolinas, 7.—Serafín Ramos, 2 años, Costanilla de San Andrés, 12.—Lucio Meco, 6 años, Gobernador, 18.—Francisco Sanz, 3 meses, Don Quijote, 4.—Carmen Mingo, 3 meses, Lista, 18.—Félix Allora, 3 meses, Moratines, 3.—Raimunda Somolinos, 3 años, Tenerife, 1.—Joaquina Alvarez, 70 años, Santa Lucía, 9.—Segunda Pérez, 72 años, Santa Isabel, 28.—Carmen Galán, un año, Navarra, 4.—Rufo Martín, 38 años, Hospital Provincial.—Andrés Alarcón, 53 años, ídem.—Federico Balears, 43 años, ídem.—Julian González, Depósito Judicial.

Para el estómago

es intestinos, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Marca, «Stomali». Pídense Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MALQUERIDA»

Princesa.—Durante largo tiempo guardaron lamentable silencio los dos grandes dramaturgos de España, Benavente y Galdós. Dijérase que el arte escénico, para llevar el luto debido por aquel mutismo, había decidido encastillarse en la constante vulgaridad mediocre. No era, ciertamente, por falta de obras. En un mes nada más, del 12 del pasado a hoy, ha habido en Madrid la friolera de 21 estrenos, que yo recuerdo. Mas he aquí que de pronto, Galdós y Benavente vuelven a la palestra, y la Diosa Casualidad, en un plazo brevísimo de tres días ó cuatro, para festejar el regreso, dota a la literatura dramática española de dos obras maestras. Una de ellas, *«La malquerida»*, fué ya tema de nuestra conversación, amigos lectores, el miércoles pasado. De la otra joya literaria, *«La malquerida»*, voy a decir ahora algunos detalles y comentarios.

Por lo pronto, Jacinto Benavente ha obtenido uno de sus triunfos más espléndidos, y María Guerrero también. Apresurémonos a consignar estas dos noticias tan gratas. Al bajar el telón tras del acto segundo, no sólo hubo aplausos, sino además estruendosos vivas al autor y a la actriz. Era conmovedor aquel entusiasmo. Ya desde el primer acto estaba francamente declarado el buen éxito, que tocó después en las cumbres del delirio. Un ilustre aristócrata, amigo mío, me decía entonces:—Este drama no tardará en traducirse a otros idiomas.— ¡Ojalá se cumpla esta profecía! Por falta de mérito de *«La malquerida»* no quedará, porque la nueva producción de Jacinto Benavente, en las últimas escenas sobre todo, es prodigiosamente bella.

Yo os confesaré con toda lealtad, como á mi, humilde y vulgar espectador, sin otros merecimientos que mi sinceridad y mi entusiasmo, ha ido ganándome poco á poco la voluntad esta popular y terrible tragedia de *«La malquerida»*.

Se levanta el telón. Aparece ante nosotros un cuadro plebeyo y campesino. Es en una vivienda de labradores, en un pueblecillo de poca monta, y en la provincia de Toledo. Sabemos que la Raimunda, ó sea el ama de la casa, está casada en segundas nupcias con Esteban y tiene del primer matrimonio una hija, la Acacia, que no se resolvió jamás á llamarle padre al padrastro. La muchacha, después de haber reñido con su primo Norberto, ha resuelto unir su destino ante los altares con el de Faustino, hijo del señor Eusebio, otro rústico propietario de un caserío próximo.

El futuro suegro y el novio de Acacia se retiran, ya entrada la noche. A poco de retirarse ellos, suena un tiro. No tarda en producirse el mayor desorden y confusión. ¡Han matado á Faustino! ¿Quién es el matador? Norberto, sin duda. La Raimunda solloza, compadeciendo á la madre desolada. Las demás mujeres lloran y rezan. Telón.

Salgo al vestíbulo diciéndome para mis adentros:

—Todo esto es una exposición bella, sobria, magistralmente combinada. Pero no conozco las almas de estos personajes. Sé que hablan bien y cómo se llaman. Fáltame saber cómo son. Es un acto hermoso, pero principalmente de interés. Sea como fuere, honra al dramaturgo y responde á sus gloriosos antecedentes.

La cortina se levanta de nuevo. Norberto ha salido ya de la cárcel, y todo el pueblo, que antes le juzgaba culpable, cree ahora en su inocencia. Los hijos supervivientes del señor Eusebio, que han jurado venir del Encina á matarle, no lo pasarán bien si cumplen la amenaza.

Una admirable escena del señor Eusebio con la Raimunda y Esteban acrecienta grandemente nuestro interés. Por si aún fuera es o poco, no tardamos en saber que el *«Rubio»* el criado de confianza de Esteban, se ha emborrachado y ha hablado en la taberna más de lo conveniente. ¿Será Esteban, ó el *«Rubio»*, por orden suya, quien dio muerte á Faustino? A medida que va aclarándose para nosotros la verdad, el interés dramático se multiplica. Ya no nos preocupa é impaciente sabe el *«suceso»*, sino ver su efecto en los respectivos personajes. La Raimunda percibe los vagos y espantosos rumores de la calle. Una copla calumniosa, en depresión de El Soto, su casa, y en deshonra de su hija, corre de boca en boca. El cantar dice así:

El que quiera á la del Soto tiene pena de la vida; por quererla quien la quiere, la llaman la *«Malquerida»*.

Norberto corre á los brazos de su tía Raimunda y, vencido; acorralado, aunque siempre temeroso, confiesa la verdad de los hechos. El fingió olvidar á la Acacia porque le amenazaron con asesinarle si no lo hacía. Por aspirar á casarse con ella, ha caído muerto el pobre Faustino. Resueltamente, Esteban ha incurrido en la aberración de amar á su hijastra. La Raimunda, horrorizada, interroga á su hija. Esta confiesa plenamente. Siempre aborreció á Esteban, nunca pudo llamarle padre. El le robó el cariño materno y jamás se lo perdonará. La indignación de la Raimunda contra Esteban es delirante. ¡Con qué furia le increpa! ¡Cuán airadamente le amenaza y recrimina! María Guerrero está colosal en este momento. Jamás cruzó alguna, española, ni extranjera, tuvo en Madrid un semejante acierto. El público aplaude electrizado.

Yo me digo:—Este acto es mucho más vivo, penetrante é intenso que el anterior. Jacinto Benavente, que siempre nos sorprende con una nota de novedad y de diversidad, ha querido demostrar que fueron abiertamente injustos con él quienes le regatearon el elemento pasional; que un drama de acción, de pasión y de interés, puede escribirse sencillamente, lógicamente y sobriamente, sin necesidad de exageraciones, descuyamientos y disparates. Jacinto Benavente ha aspirado á probar que él es capaz de escribir ese drama humano, apa-

sionado y excepcionalmente interesante. Los ruidosos aplausos y vivas del público lo confirman.

Vamos al acto último y desde sus primeras escenas advertimos cómo la obra se perfecciona y agiganta. Es una maravilla de verdad, de emoción. La escena del *«Rubio»* con Esteban asombra por su honrado realismo. La de ambos con Raimunda es incomparable: no recuerdo nada superior en todo el teatro de Benavente, ni en el de los demás autores contemporáneos. ¡Cómo pasan los personajes teatrales á transformarse en seres vivos y profundos! Esteban, á pesar de su amor funesto, es un hombre de bondad, de conciencia. ¡Cuán noble recordamiento el suyo y qué duras batallas libró antes su alma! La Raimunda se desdobra á nuestros ojos; ama á su marido y á su hija con toda el alma y juntamente. Es un gran corazón, que sabe querer y perdonar.

Mas ved cómo, de súbito, con la fatalidad de todas las grandes tragedias, desde la *«Orestia»* hasta nuestros días, ciernen sus alas sobre los personajes de *«La malquerida»*. La Acacia jura que denunciará á su padrastro aborrecido. La Raimunda le injuria por esta crueldad. Esteban se determina á entregarse espontáneamente á la justicia.

Ante los ruegos maternales, la sed de venganza de Acacia se aplaca. Esteban se enternece:—¡Ah, yo hubiera sabido quererte bien si á tiempo me hubieras aceptado por padre tuyo!

—¡Llámalme padre de una vez; sé su hija— implora la Raimunda, siempre generosa.

Pero la hijastra cae en brazos del padrastro. Los brazos se estujan y las bocas se besan. El odio de la muchacha era amor. Los corazones despiertan á la pasión, que todo lo avasalla fatalmente, lo deshace y lo rompe. La Raimunda, enrespada de ira, se subleva contra su injusto y bárbaro destino de víctima inmolada á los bestiales apetitos ajenos. La escopeta de Esteban se dispara ciegamente contra Raimunda, cuando ésta, con altiva fereza, quiere cerrarle el paso. Raimunda muere á gusto.

—¡Esta sangre mía te separará de él!

Yo me alejo del teatro obsesionado por la sensación de esta tragedia, tan soberanamente atrevida y bella, hija directa del teatro griego y quizás, como aquellas excelentas creaciones trágicas de la Grecia antigua, también inmortal. Me había situado desde los comienzos en espectador receloso y descontentadizo, porque de Benavente, tras de un largo silencio, esperaba yo mucho. Declaro con nobleza que el dramaturgo me ha conquistado por completo y que el final de *«La malquerida»* superó á todas mis esperanzas. Enhorabuena de todo corazón, mi querido y admirado Jacinto.

Para el teatro de la Princesa y para la compañía Guerrero-Mendoza ha sido noche de gloria también. Quedó bien demostrado que este escenario y estos actores no necesitan trapos, decoraciones, lujos y oropeles para imponerse al público. Con igual perfección que una obra poética de mucho espectáculo interpretan un drama rústico y humilde.

María Guerrero, ya lo dije antes, maravilló á todos. No cabe un acierto más definitivo ni una mayor riqueza de aptitudes artísticas. Tanto como el drama, gustó ella, y no es poco decir.

Fernando Díaz de Mendoza, en uno de los papeles más difíciles que representó actor alguno en los últimos años, dió nueva demostración gallarda de su talento. ¡Qué justeza de gesto, de ademán y de voz! ¡Qué altivez primero, y después cuánto desmayo, y humildad, y abatimiento! ¡Cómo supo antes amedrentar y luego conmovier!

María Fernanda Ladrón de Guevara dió un nuevo salto envidiable en su rápida y felicitísima carrera artística.

La Sra. Torres y el Sr. Vilches estuvieron perfectos. Ambos fueron merecidamente interrumpidos con aplausos.

Mariano Díaz de Mendoza, muy bien en su única escena, que dijo con una timidez y una sinceridad hondamente impresionantes. Excelente actor, como siempre, el señor Carsi. Y á ninguno de los intérpretes, en fin, pudiera oponerse con fundamento el menor reproche.

Galdós y Benavente han vuelto á la escena, y han vuelto con dos respectivas obras gloriosas. Sean ellas buen augurio para florecer pronto los dramaturgos jóvenes que sigan sus pasos.

CARAMANCHEL.

Espartaco TEATRO GRAN VIA HOY 13

Mundo eclesiástico

Ha dado una interesante conferencia en la Sala Gessoriana, contigua á la Basílica de Santa Cruz de Jerusalén, el padre Lorenzo Dajan Mequiterista, de Venecia, cuya conferencia ha versado sobre «La Santa Cruz y la Iglesia».

—Se encuentra gravemente enfermo el cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio, á cual cuenta ochenta y cuatro años de edad.

—En Buenos Aires ha aparecido una revista, titulada «Acción Democrática», órgano de la Unión Democrática Cristiana.

—Se ha celebrado en la Basílica del Sagrado Corazón, en París, la conmemoración del escritor católico Luis Veuillot, con ocasión de su centenario.

ZENITRAM.

LA MUÑECA PARISIEN

Vestidos gran moda, 40 pesetas. Pedid muestras y figurín. FERNANDO VI, 12.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó á las diez y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de cuatro comunicaciones del Gobierno civil desestimando recursos interpuestos por los dueños de las casas números 4 de la calle de Cervantes, 14 de la plaza del Rastro, 29 de la calle de Fomento, 18 de la de Ruiz y 52 y 52 duplicado de la de Velázquez, contra multas que les impuso la Alcaldía Presidencia, por no haber realizado obras de saneamiento en las expresadas fincas.

Otra comunicación del Gobierno civil estimando en una parte y desestimando en otra un recurso interpuesto por un guardia municipal contra acuerdo del Ayuntamiento declarándole jubilado y asignándole la tercera parte del sueldo que ha servido como regulador.

Otra comunicación de la Delegación de Hacienda remitiendo sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, por la que se declara incompetente para conocer en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento, contra acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que negó facultad al Municipio para conocer y decidir una reclamación del síndico del gremio de pescado fresco, por rectificación de taras pretendida por el arrendatario del impuesto de Consumos.

El contingente provincial.

Se aprueba una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la interposición del recurso correspondiente, contra el cupo que por contingente provincial se asigna al Ayuntamiento de Madrid en el presupuesto aprobado por la Diputación para el año 1914, que aumenta el contingente para Madrid en pesetas 365.717,90.

Contrata para asfaltados.

Se aprueba el acta de la subasta celebrada para contratar la ejecución de los pavimentos de asfalto que se instalen en las vías públicas de esta capital, y la conservación de éstos y de los ya existentes de la misma clase que hayan cesado de ser conservados por las correspondientes contratas.

Sobre el ingreso de un empleado.

Se puso á debate un dictamen, de conformidad con los letrados consistoriales, proponiendo la reposición de un oficial segundo en el segundo grupo de Administración.

El Sr. Quejido se opone, porque aunque los Tribunales de justicia han declarado la inculpabilidad del empleado, aun no se han resuelto los expedientes administrativos que se le siguieron por abandono de destino.

El Sr. Buendía defiende el dictamen, diciendo que la Comisión había estudiado todos los aspectos de la cuestión.

El Sr. Quejido insiste en que no disponiendo la Comisión de los expedientes administrativos, no puede formar juicio sobre ello, y ruega que el dictamen sea retirado.

Recogida de perros.

Se acuerda la adjudicación en definitiva del servicio, por término de tres años, de recogida de perros vagabundos.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Renovación de licencias del almacén de maderas establecido en la casa núm. 33 de la calle de la Luna; del almacén de maderas establecido en la calle de Atocha, números 153 y 155; del almacén de maderas establecido entre las calles de Sombrería, Argumosa y Doctor Fourquet, y del muestrario de maderas establecido en la casa núm. 96 de la calle del Mesón de Paredes.

Para establecer la industria de preparación y depósito de embutidos en la calle de O'Donnell, núm. 8 provisional; para instalar un motor eléctrico de 12,50 caballos de fuerza en el almacén de maderas establecido en la calle de Santa Engracia, núm. 125; para instalar una caldera de calefacción en la casa número 40 de la Carrera de San Jerónimo, y para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 19 de la calle de Fernando el Santo.

Para construir una casa en el núm. 39 de la calle del Marqués de Urquijo; para construir una casa en el núm. 29 de la calle de Alarcón, con vuelta á la de Espalter; para construir una casa en el núm. 11 de la Torre-cilla del Leal; para construir un hotel en un solar de la calle de Lozano; para construir una casa en el núm. 21 de la calle letra A del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el núm. 86 de calle particular de Concepción Arenal; otra en el núm. 20 de la calle de Francisco Salas.

Para construir muro de cerramiento en un solar con fachada á la Dehesa de la Villa; para construir muro de cerramiento en el número 20 del paseo de la Dirección; para ejecutar obras de ampliación en la casa número 10 de la calle de Olite.

Para construir unos pabellones destinados á garages en un solar situado en la calle de Hermosilla, en su proximidad á la de Lombía; para verificar obras de ampliación en el hotel núm. 46 del paseo de la Castellana.

Proposiciones.

Pasan á estudio de las respectivas Comisiones una proposición del Sr. Buendía proponiendo que por la Dirección de Vías públicas se formule el presupuesto necesario para la instalación de pavimento de asfalto en la calle de Alarcón, trozo comprendido entre las de Montalbán y Felipe IV; y otra del Sr. Sánchez Anido para que por la oficina correspondiente se lleven estadísticas completas de precio de los artículos de primera necesidad en los mercados y explotaciones agrícolas.

El pan falta de peso.

El Sr. Barrio denuncia que algunos obreros de pan francés se dedican á llevar á las Tenencias de Alcaldía á panaderos que expendían pan falta de peso, y en algunas Tenencias no se admiten las denuncias y se ha dejado marchar á panaderos con cestas llenas de pan falta de peso.

Los Sres. Mesonero Romanos y Buendía protestan de que en sus Tenencias de Alcaldía se admitían todas las denuncias que se presentaban.

El Sr. Nicoli dice que están en huelga unos obreros de pan francés y se dedican á perseguir á los otros obreros. Declara que en su Tenencia de Alcaldía se ha dado uno de esos casos, y termina diciendo que él es la única autoridad con atribuciones para efectuar el repeso, y no tolera intromisiones ajenas.

El Sr. García Cortés censura la teoría, y pregunta al alcalde si se hace solidario de la conducta del Sr. Nicoli.

El Sr. Buendía afirma que ha admitido toda denuncia.

El Sr. Plaza declara que también ha admitido todas las denuncias que se le han presentado.

El Sr. Aragón se extraña de que la acción fiscalizadora de los obreros sea tan sólo en determinadas épocas.

Reconoce que todos los vecinos tienen derecho á denunciar, pero las autoridades no pueden secundar actos de sabotaje.

Dice que los obreros panaderos, pertenecientes en su mayoría á la Casa del Pueblo, han firmado un contrato de trabajo que produce varios beneficios; pero otros obreros no han firmado el contrato y se ha producido una escisión.

Cuando todos se unan no continuarán las denuncias que hoy se presentan.

Termina diciendo que las autoridades deben admitir las denuncias de los obreros; pero deben tener á su vez la libertad de admitir las denuncias de los patronos por actos de sabotaje, para entregarlos al Juzgado de guardia.

El Sr. Píera interviene, manifestando que los tenientes de alcalde no están nunca de acuerdo respecto de la merma que se puede tolear en el peso.

El Sr. Camacho afirma también que en su Tenencia de Alcaldía se admiten todas las denuncias y se decomisa el pan que está falta de peso.

El Sr. Gayo hace las mismas manifestaciones, y en igual sentido habla el Sr. Fraile.

El vizconde de Eza resume lo dicho, manifestando que la Alcaldía no puede limitar la facultad del teniente de alcalde para elegir el momento de la inspección y la cuantía del castigo, y declara que acepta la doctrina sentada por el Sr. Aragón de aceptar al mismo tiempo que las denuncias de los obreros, las denuncias que puedan formular los patronos.

Los Sres. García Cortés y Barrio hacen algunas manifestaciones y se da por terminado el debate.

Otros ruegos.

El Sr. García Cortés se lamenta del aumento de mortalidad por viruela.

Se ocupa también de la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano, y pide al alcalde que haga algunas aclaraciones que lleven la tranquilidad al vecindario, por la relación que pueda tener ese Banco con el Ayuntamiento.

Pide también que desaparezca cuanto antes una casa de malas condiciones de la calle de Piamonte.

Por último, pide que se construyan cuanto antes los dos grupos escolares en proyecto.

El vizconde de Eza declara que está dispuesto á emprender una campaña activa en contra de la viruela.

Respecto al Banco Hispano-Americano, estima que las dificultades por que atraviesa desaparecerán en breve; pero que, aun en el caso de que el Ayuntamiento se viera obligado á reintegrar al Banco la cantidad que le adeuda, lo podrá hacer por haber tomado las medidas necesarias.

Por último, ofrece activar cuanto pueda la construcción de los grupos escolares, y se levanta la sesión.

Espartaco TEATRO GRAN VIA HOY 13

Discusión acalorada que te mina en el Juzgado

—¿Qué sabes tú de pelar pollos?
—Ya lo creo que sé. Me apuesto con quien se precie de pelarlos mejor.
—Ni tú ni ningún español entiende de pelar pollos.
—¿Pues cómo se pelan los pollos en Francia? Porque yo creo que en quitándoles bien todas las plumas...
—¡Oh! ¡Las plumas! Tiene más ciencia de la que tú crees eso de pelar bien un pollo.
—¿Y los cañones?
—De todos modos, yo creo que los pelo tan bien como puedan pelarlos en su país.
—Tú no sabes de nada, y lo que debes hacer es callarte, porque de lo contrario, te daré un puñetazo.
—¿Y eso va á ser también al estilo de Francia? Porque le advierto que también en España sabemos contestar á puñetazos.

Y esta contestación irritó de tal modo al jefe de cocina del Palace Hotel, M. Querelt, que descargó un cachete sobre el pinche á sus órdenes, Antonio Sesma Jiménez, de diez y ocho años.

Este contestó con otro cachete, y entonces M. Querelt cogió el gancho de hierro de la cocina y dió un golpe en la cabeza á Sesma, originándole una herida contusa, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro del Congreso.

M. Querelt fué detenido y trasladado al Juzgado de guardia.

CORSETS GUILLEN LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

CASA RIVAS GARCÍA

Gran exposición de Cestas para Navidad. PELIGROS, 10 y 12.

LOS SUBALTERNOS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ASPIRACIONES SATISFECHAS

Una Comisión de la Junta directiva de la Asociación y Montepío de Empleados subalternos del Estado fué anteaer presentada por el diputado á Cortes Sr. Mon y Landa al señor Presidente del Consejo de ministros primero, y al señor ministro de Instrucción pública después.

Al Sr. Dato le presentaron una instancia en la cual piden:

1.º Reconocimiento de años de servicios para los derechos pasivos.

2.º Que desaparezcan los sueldos menores de mil pesetas.

3.º Una ley general para todos los empleados del Estado, anulando las leyes especiales y, por tanto, los «cantones» en los cuales se encierra el privilegio.

4.º Escalafón general por departamentos ministeriales y desaparición de los nombramientos interinos confirmando la propiedad.

Recuerdan los subalternos en su instancia estas frases de S. M. el Rey: «A la ancianidad no se la puede dejar desamparada», y confían en que siendo el Sr. Dato partidario de los retirados obreros en general, atenderá seguramente las demandas de estos obreros del Estado que carecen de derechos pasivos.

El Sr. Presidente del Consejo recibió á los comisionados con su habitual amabilidad, y les prometió ocuparse especialmente de cuanto á las clases pasivas se refiere, estudiando el asunto en unión del ministro de Hacienda para calcular la cantidad á que podría ascender el reconocimiento de los derechos pasivos á todos los empleados del Estado que tienen menos de 1.500 pesetas de sueldo.

También prometió hacer cuanto sea posible para acabar con esos miserables sueldos menores de mil pesetas, con los cuales es imposible subsistir á las necesidades de la vida.

Ocioso parece decir que los comisionados salieron satisfechísimos de la visita al señor Presidente del Consejo.

La misma Comisión, siempre acompañada del Sr. Mon y Landa, se trasladó después al ministerio de Instrucción pública para presentar otra instancia al Sr. Bergamín, pidiendo:

1.º La formación del escalafón general para evitar la postergación de los subalternos de provincias cuando los primeros lugares de los escalafones de éstas renuncian á venir á ocupar las vacantes producidas en el escalafón de Madrid.

2.º Que se incluyan en el escalafón general todas las dependencias y Centros docentes relativos á dicho ministerio, como son las Universidades, Academias, Museos, etc., desapareciendo las llamadas leyes especiales para el subalterno, ya que sus funciones no pueden ser más modestas.

3.º Aumento de los sueldos menores de mil pesetas hasta esta cantidad.

4.º Retener el sobrante de las 65.000 pesetas votadas por el Senado para aumentar los sueldos de los subalternos de Instrucción pública, y que con visible error fueron aplicadas solamente á los empleados administrativos en la parte necesaria.

El Sr. Bergamín, no sólo recibió con amabilidad á los comisionados, sino que les dió la gratísima noticia de que acababa de resolver el expediente incoado para que no se reintegrasen las 61.335 pesetas, resto de las 65.000 de que hablan los subalternos en su instancia.

«He dispuesto—dijo el ministro de Instrucción pública—que esas 61.335 pesetas, sobrantes del aumento de los sueldos menores de mil á los empleados administrativos, se dediquen á lo que ya debieron dedicarse desde 1.º de enero pasado, es decir, al aumento de los sueldos menores de mil pesetas de los empleados subalternos.»

Excusado es decir que los comisionados no pudieron ocultar su alegría por el acto del señor Bergamín, y que dieron á éste efusivamente las gracias, haciéndole saber que sólo hacen falta 10.005 pesetas sobre esas 61.335 para que todos, absolutamente todos los subalternos de Instrucción pública que hoy cobran menos de mil pesetas, puedan cobrarlas.

En vista de lo exiguo de la cantidad necesaria, prometió solemnemente el ministro de Instrucción pública que se interesaría con su compañero de Hacienda para que esas legítimas aspiraciones de los subalternos quedasen satisfechas.

Prometió además el Sr. Bergamín proceder á la formación del escalafón general que se solicitaba.

Fácil es suponer cómo saldrían de agradecidos y contentos los comisionados.

La Junta directiva de la Asociación y Montepío de Empleados subalternos del Estado puede estar satisfecha de su labor. Mucho ha trabajado con los distintos ministros de Instrucción pública que han ejercido el cargo, durante el año y medio que lleva constituida; su constancia y su tenacidad han sido grandes, pero al fin el éxito más lisonjero ha coronado sus laudables esfuerzos.

También merece plácemes el diputado señor Mon y Landa, cuyo apoyo eficaz á estos modestísimos empleados es digno de reconocimiento.

Por nuestra parte, hemos acogido siempre con gusto en nuestras columnas las aspiraciones de estos parias del Estado y nos complacemos sobremanera que hayan conseguido algo de lo que se proponían.

UN MONUMENTO Á BERRUGUETE

En Palencia ha despertado verdadero entusiasmo la idea de levantar una estatua al insigne escultor Alonso Berruguete, hijo de aquella provincia.

El monumento será costeado por suscripción popular, que encabezarán las Corporaciones de carácter oficial, Sociedades de recreo y representantes en Cortes. Piensan también pedir el apoyo del Gobierno para la construcción del monumento que será una obra magnífica de Mariano Benlliure.

NOTICIAS GENERALES

El próximo domingo, á la una de la tarde, se celebrará un banquete en el Campo del Recreo para festejar el triunfo electoral del Sr. Morayta.

Se ruega á cuantos recibieron tarjeta que las devuelvan hoy, para la mejor organización del acto, al domicilio del Sr. Ramiro, San Bernardo, 15, tienda.

Hoy, sábado, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Círculo Aragonés una gran velada artística para los señores socios y sus familias.

Las cápsulas Gonosán curan la blenorragia.

Loción de Agua de Colonia de Orive á la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarrros muy frecuentes en tales casos.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el lunes 15 del corriente, á las tres de la tarde, para la elección de los cargos que han de ser relevados en la de Gobierno para el año entrante.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Gómez de Baquero ha sido promovido por el Gobierno francés á oficial de la Legión de Honor.

Felicitemos muy de veras al ilustre escritor, por la merecida distinción de que ha sido objeto.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

El próximo domingo, día 14, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Palacio Hotel una reunión en honor de D. Luis Millán y Arenas, concejal electo por Chamberí, y que le dedican sus amigos.

Las tarjetas para tal acto se expenden en la calle de Velarde, 1, comercio; Malasaña, 3, bar; Monteleón, 24, tienda; glorieta de los Cuatro Caminos, estanco; Fuencarral, 138, perfumería; Eloy Gonzalo, 20, tienda; Santa Engracia, 49, café; plaza de Chamberí, 1, tienda, y Santa Engracia, 77, bar.

El domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará el acto de descubrir el monumento erigido en el Parque del Oeste para perpetuar la memoria del héroe capitán del batallón de cazadores de Llerena D. Braulio de la Portilla y Sancho, que dió su vida á la Patria en Melilla, en julio de 1909.

El monumento es obra del notable escultor D. Julio Antonio.

El próximo domingo será obsequiado por sus amigos con un almuerzo en el restaurant Los Viveros el ilustrado licenciado en Ciencias, D. Enrique Jiménez, por el éxito alcanzado en recientes oposiciones, en las que con el primer puesto ha obtenido una cátedra de Matemáticas en la Escuela Industrial de Sevilla.

Las tarjetas, al precio de seis pesetas, se expenderán hasta el sábado en la Academia Politécnica, Hernán Cortés, 14.

El alcalde, con motivo de las fiestas de Navidad, ha tenido á bien autorizar á los comerciantes de esta corte para expender mercancías los domingos 21 y 28 del corriente, y el 4 de enero de 1914.

Hoy, sábado 13 del corriente se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Lucía Sánchez Mas, esposa amantísima que fué de nuestro querido amigo y compañero el ex gobernador civil de Barcelona y ex alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez, al que renovamos el testimonio de nuestro más sentido pésame. Con este motivo se dirán misas dicho día, de nueve á once de la mañana, en la catedral de San Isidro (altar de Santa Lucía) y en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, de Hellín.

Para tratar asuntos de gran interés se reunirán los opositores y opositoras á Escuelas Nacionales (turno libre) en el aula número 2 de la Escuela Normal de Maestros, el domingo 14 del actual, á las once de la mañana.

Espartaco TEATRO GRAN VIA HOY 13

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Uniformidad. Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Sanidad militar usen el corraje de charol blanco si prestan servicio en las tropas de su instituto.

Matrimonios. Concedióse real licencia para contraerlo al comandante de Infantería D. Juan Perelló y al escribiente de Oficinas militares D. Eduardo Velayos.

Destinos. Hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

Profesorado. Nombróse comandante profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al comandante de Infantería D. Ricardo Rey.

Amortización. Se dispuso que en los Cuerpos auxiliares el personal excedente con categoría de general se extinga en la proporción establecida para los jefes y oficiales.

Comisión que cesa. Cesó en la comisión que desempeñaba, y se dispuso se incorpore á la Fábrica de pólvora de Murcia, el médico primero D. E. J. mundo Fuentes.

Reemplazo. Firmóse una real orden circular ordenando

la concentración en las cajas de recluta de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1913, y dictando instrucciones para su ejecución.

Mañana la publicará el «Diario Oficial». ASUNTOS DE MARINA Destino de embarco.

Fué destinado al acorazado España el teniente de navío D. Antonio Moreno de Guerra.

Al ministerio. Ha sido destinado al segundo negociado de la segunda sección (Personal) del Estado Mayor Central el teniente de navío D. Julio Angel Varela.

—Idem al segundo negociado (Campaña) de la primera sección del Estado Mayor el teniente de navío D. Fernando Domínguez.

Licencias. Concedióse licencia á los tenientes de navío D. Francisco Bastarache y D. Rafael Martos.

Maquinistas. Se encarga del alumbrado eléctrico del Arsenal del Ferrol el maquinista mayor de segunda D. Nazario Ledo.

Contramaestres. Embarca en el crucero Río de la Plata el primer contramaestre D. Adriano Dorbeira.

Condestables. Concedióse la vuelta á activo al segundo condestable, en situación de supernumerario, D. Joaquín López.

Destinos. Firmóse una relación de destinos de varios maquinistas y otra de contramaestres de puerto.

Movimiento de buques. Salieron de los Caños de la Carraca los torpederos núms. 1 y 3, que entraron en Sanlúcar, y salieron después con destino á Cádiz.

Entró en el Arsenal de San Fernando el crucero Extremadura, saliendo nuevamente para Cádiz y Larache.

Salieron: de Cartagena, los cañoneros Temario y Marqués de la Victoria; de Santander el Hernán-Cortés, y de Huelva, el Vasco Núñez de Balboa.

EN UN TALLER DE PLANCHA ESCANDALO FORMIDABLE

—¡Esto ya no puede tolerarse! —¿Otra multa? Pues no vamos á ganar para multitas. ¿No te parece, María? —¿Que si me parece? Como que es preciso hacer una que sea sonada—respondió Aurora.

—Pues si queréis que rompamos hoy mismo la hucha, yo soy la primera que pongo manos á la obra—dijo Encarnación.

—¡Y yo! ¡Y yo!—contestaron Pura y Justa.

Y á estas cinco operarias se unieron cuatro hombres y otra mujer.

Como es consiguiente, se armó el gran jaleo, y entre gritos y risas y algazara los diez dependientes de ambos sexos del taller de planchado mecánico de la calle de Relatores rompieron una hucha de barro que, empotrada en la pared, guardaba los productos de las pequeñas multas impuestas por el dueño á sus oficiales, como medio de conservar el orden en su establecimiento.

Lo gracioso del caso es que la dependencia creía que la hucha era guardadora de bastante dinero, y al romperla se encontró dentro de ella ¡seis pesetas ochenta y cinco céntimos!

Las seis mujeres y los cuatro hombres fueron á declarar ante el juez de guardia, y al ver la Casa de Canónigos llena de gente, cualquiera hubiese creído que los repórteres tenían en perspectiva un suceso transcendental.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante la primera quincena de enero próximo se remitan á este ministerio por las Audiencias provinciales y Tribunales municipales un estado en el que se consignen las condenas condicionales concedidas durante el año actual, y otro de los delitos por que fueron condenados los que recibieron la gracia.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en las relaciones que se publican las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra ídem íd. las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente instruido para resolver el concurso de proyectos relativos á la construcción de un edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos en Valencia.

FOMENTO.—Real orden declarando sin curso y fenecidos los registros mineros denominados «San José», «San Manuel» y «María de Lourdes», del término de Villamartín, de la provincia de Cádiz.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Dirección General del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se diligencien con 1.375 pesetas, con la antigüedad en el escalafón de 1.º de abril del año actual, los títulos administrativos de los 80 maestros y maestras que se mencionan.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Laforga y Terceño. En la calle del Conde de Romanones, número 17, sufrió una caída casual, Manuel García Díaz, que resultó con lesiones de importancia.

—El barrendero núm 390, Julián Casado, de veintiséis años, se cayó, trabajando en la calle de la Flor, una herida en la mano izquierda.

—Manuel Méndez fué curado de heridas en la cara y ojo izquierdo que le ocasionó en la Plaza Mayor un cochero de punto con quien cuestionó, y que le agredió dándole un latigazo.

LATINA Doctores Mota y Pallarés. El niño de diez años Paulino Pardo fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse para huir de su padre que trataba de pegarle.

—En la plaza de la Cebada se cayó de una escalera de mano Roque Perando, de diez y ocho años, dislocándose la muñeca izquierda.

HOSPITAL Doctores Castillo y Lavín. Alejandro Mairillo, de treinta años, guardia civil de la comandancia del Sur, se cayó, limpiando unos corrajes, una herida extensa en la mano izquierda.

—Toribia Santos cuestionó, en la calle de la Torrecilla del Leal, con una vecina de la casa en que habita, llamada Antonia, que la ocasionó erosiones y contusiones diversas.

CONGRESO Doctores Rey y Torre. Un ciclista que hoy atropelló en el paseo del Prado á D. Ramón Conde, de sesenta y cinco años, que resultó con la fractura del tobillo izquierdo.

—Ángel Amorante, de diez y ocho años, se cayó en el Parque de Madrid, causándose una herida en la rodilla derecha y diversas erosiones en el pecho.

Tipicos orientales

Hay preciosos modelos hechos y se fabrican á medida, de los llamados de nudo, en toda clase de dibujos y colores, en los grandes almacenes de alfombras, alfombritas, esteras y linoleums de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

ULTIMA HORA

Inauguración de un teatro.

TANGER. (Viernes, noche.) La inauguración del teatro Cervantes ha constituido un acontecimiento.

El teatro, que ofrece magnífico aspecto, estaba rebosante de público.

El arquitecto, Sr. Jiménez, fué felicadísimo.

Se pusieron en escena El barquillero y La Princesa del dólar.

El público lamentaba que las dificultades surgidas hayan impedido que viniera la compañía Guerrero-Mendoza.

Se ha cubierto el abono para seis funciones.

Los propietarios del teatro, Sres. Pene, han invitado después de la función á una comida á varios elementos de la colonia española.

PROVINCIAS

Lo que dice un diputado.

CADIZ. (Viernes, noche.) El diputado á Cortes D. Luis Gómez, llegado de Madrid, ha manifestado que las elecciones se verificarán á mediados de marzo.

También ha dicho que el Gobierno ha ofrecido el acta del distrito de Algeciras al general D. Miguel Primo de Rivera.

Mineros heridos. CIUDAD REAL. (Viernes, noche.) Comunicado del pueblo de Fuencaliente que, hallándose cinco obreros de la mina de San Vicente alrededor de una hoguera que habían encendido junto á la boca de uno de los pozos, estallaron varios cartuchos de dinamita, destinados á los barrenos, que estaban próximos á aquel sitio.

Por efecto de la explosión resultaron heridos los cinco mineros.

Los demás compañeros, al oír las detonaciones, acudieron en auxilio de los heridos.

El precio del pan. CADIZ. (Viernes, noche.) En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, el alcalde, señor Martínez Pinillos, ha dado cuenta de las gestiones realizadas para solucionar el conflicto que se avecinaba con motivo de la carestía del pan.

La opinión se tranquilizará al saber que el precio del pan será igual al que tiene en los principales pueblos de Andalucía.

Se elogian las gestiones hechas por el alcalde.

Una riña. CASTELLON. (Viernes, noche.) En el pueblo de Teresa riñó Ángel Lázaro con Vicente Gil Montesinos.

Las conclusiones provisionales pidiendo para el acusado la pena de cadena perpetua fueron acogidas con murmullos de aprobación por el público.

Durante el informe de la defensa, el público prorrumió en gritos, promoviendo un gran escándalo.

El presidente ordenó á la benemérita que despegara la sala.

Uno de los que formaban parte del público, que se destacó en el escándalo, al ser detenido por un inspector de Policía sacó un revolver, con el que apuntó al inspector.

Después de grandes esfuerzos se despejó la sala.

El defensor continuó su informe, en el que considera el hecho de homicidio por imprudencia.

Se suspendió el juicio, que se reanuda á las cinco de la tarde.

La renuncia del contraamaestre Casado. FERROL. (Viernes, noche.) El contraamaestre Casado ha firmado esta noche, ante personas de prestigio, un acta comprometiéndose á renunciar el destino que desempeña en el Arsenal.

La noticia ha producido gran júbilo en la población, pues así se solucionará la huelga, ya que era este extremo el único que separaba á los obreros y á la Empresa.

Mañana celebrarán los huelguistas un mitin para dar cuenta de la renuncia del contraamaestre.

Velada en la Universidad. SALAMANCA. (Viernes, noche.) Termina la velada organizada por el Ateneo, y celebrada en la Universidad, dedicada á los cantos populares.

Los coros, dirigidos por el maestro Ledesma, interpretaron aires de la tierra.

En los discursos pronunciados por los señores Maldonado y Elorrieta, elogiaron las excelencias de la música charra.

El Sr. Unamuno hizo el resumen, diciendo que desearía que la música popular fuera elemento educativo del pueblo, evitando la actual obra destructora de esos cantos, joyas artísticas que eran esencia del alma nacional, por la que mundialmente se nos adula.

La filípica del rector de esta Universidad fué muy aplaudida.

El obispo dió gracias por las atenciones que le fueron dispensadas y prometió colaborar en la obra actual.

Turistas americanos. ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En el paquete Laconia llegaron á Gibraltar 150 turistas americanos, procedentes de Nueva York.

Hoy vinieron á esta población dichos turistas y la visitaron, recorriendo en coche sus calles y sitios pintorescos de los alrededores.

El Banco Hispano-Americano EN SEVILLA

SEVILLA. (Viernes, noche.) A propuesta de varias personas que tienen intereses en el comercio sevillano, visitó una Comisión al presidente de la Cámara de Comercio para solicitar que dicha entidad intervenga en el asunto del Banco Hispano-Americano.

También se ha dicho que se hablan reunido varios capitalistas sevillanos para ofrecer al Banco el capital necesario para afrontar la situación.

La suspensión de pago de cuentas corrientes del Banco Hispano-Americano ha creado una situación anormal, pues los pequeños comerciantes exteriorizan su disgusto al no poder retirar mañana sábado las cantidades necesarias para atender á sus necesidades.

El viaje de los Reyes de España En la estación de Irún.

IRUN. (Sábado, madrugada.) Han salido á la estación para presentar sus respetos á los Reyes, el gobernador civil de la provincia, una Comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde, el comandante militar de la plaza y las demás autoridades civiles y militares y el alcalde de Fuerterrabia.

Durante los cuarenta minutos de espera, el Rey conversó afablemente con todos. Al partir el tren, SS. MM. fueron objeto de una gran ovación.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) En el sudestres pasaron los Reyes hacia Madrid, acompañados por la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro y el Sr. Quiñones de León.

El gobernador civil les acompañó desde la frontera, quedando después en San Sebastián.

El Rey descendió del tren y conversó con las autoridades y los diputados, concejales y otras distinguidas personas que allí había.

El alcalde entregó al duque de Santo Mauro un ramo de flores dedicado á la Reina.

Los Reyes van muy satisfechos del viaje.

EXTRANJERO

No irán á Alemania. PARIS. El ministro de Bulgaria en esta capital ha desmentido en absoluto las noticias que hablan circulado asegurando que los búlgaros iban á ir á Alemania á recibir educación militar.

Las elecciones búlgaras. SOFIA. Los datos oficiales del resultado definitivo de las pasadas elecciones generales acusan la siguiente situación del Gobierno respecto á las minorías:

El Gobierno, 95 votos. Los grupos de la oposición, 109.

Obreros españoles arrollados. PERPIGNAN. Tres obreros españoles, empleados en los trabajos del túnel de Auzeris, se dirigían hacia la estación para tomar un tren, cuando fueron alcanzados por otro.

Uno de los obreros resultó muerto, y los otros dos heridos de gravedad.

La Exposición de San Francisco. BERLIN. Un ministro ha declarado que como Alemania tendría que gastar seis millones para concurrir á la Exposición de San Francisco, es muy probable que no asista á ella.

Contra los policías blancos. CALCUTA. Durante una procesión musulmana ha sido lanzada una bomba, que no hizo explosión.

El explosivo iba dirigido contra la casa de un policía, contra cuya vida se atentó ya el año pasado.

Reina gran excitación entre los musulmanes contra lo que ellos llaman los policías blancos.

AVISOS UTILES



LOS NIÑOS DÉBILES,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.

“Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuvimos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido.” Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT

Las imitaciones fallan; insístase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidanse en las Farmacias.

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27.

al lado del teatro Español. Teléfono 3.217. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

El solo medicamento contra ASMA

Bronquitis crónica Enfisema pulmonar

y otras afecciones catarrales de las vías respiratorias, reconocido realmente eficaz y recomendado por los médicos, es el VIXOL, remedio bajo forma de gas, que puede llevarse en el bolsillo del chaleco, siempre tomado por la respiración y dispensa de todo medicamento interno.

Dirigirse, para folleto ilustrado gratis y testimonios médicos, á los Sres. Borrell Hermanos, Farmacia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LETAL, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELL

El Jarabe Orive cura la tos.—Borrell: Farms.

El depurativo Fuster

Expulsa de la sangre por la orina las TOXINAS y el ACIDO URICO, origen de las enfermedades crónicas, y, por lo mismo, cura: el estómago, vahidos, mareos, estreñimiento, excitación nerviosa, dolor de cabeza, neurastenia, insomnios y debilidad general, garganta, cosquilleo y carraspera, asma, granulaciones en los ojos, matriz, granulación, flujo blanco y desarreglo menstrual, llagas crónicas, herpes, sordera, mal de piedra, almorranas. Venta en farms. Madrid, Dr. Soler, Fuencarral, 51. Depósito: Pérez Martín, Alcalá, 7; Valencia, autor, Bajada de San Francisco, 22.

Aguas de Villaza (Verfín)

Insuperables como aguas de mesa.

Kimono piel nutria

A medida, sin señal, 250 p. Medina, Carmen, 10

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



¡¡Ganga!!

Vendo baratas máquinas de escribir de ocasión de todos los sistemas, adquiridas por cambios de nuestra marca «CONTINENTAL». Luis Rovira.—Hortaleza, 78, Madrid.—Teléfono 2.688.

--¡¡Tanto hablar!! ¡¡Tanto fumar!! Tengo la garganta hecha polvo. --Toma un par de pastillas Crespo.--Pesetas, 1,50.

LA TOS PERINA Y LA ANEMIA

Curación por las inhalaciones de OZONO.—Hileras, 17.

ALUMNOS DE QUIMICA

Repaso próximo examen trimestral de Química en la Universidad.—Academia Politécnica, Hernán Cortés, 14.



XX ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Adolfo Chabat y Puysegur

Que falleció el 13 de diciembre de 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), con Su Divina Majestad de manifiesto, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, y por la tarde el rosario y la reserva, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas, doña Dolores Chabat y Puysegur y doña Encarnación (ausente).

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Vitoria, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

(6)

Para esquelas, La Prensa, Carmen, 18. Teléfono 123.

SUBASTA VOLUNTARIA

de la casa núm. 54 de la calle de Antonio López de esta capital, el día 29 del actual, á las 17 horas y en el estudio del notario D. Primo Alvarez Cueva, Hileras, 17, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y títu os.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parosia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos faciales, erisipela, herpes, acné y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



XXXIX ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Leonor Carvajal Samaniego

DE FINAT

FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1874

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijas políticas, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

(7)

200 MODELOS de calzados de lujo PARA CABALLERO A



LA IMPERIAL PUERTA DEL SOL, 13 DUQUE DE RIVAS, 4

DINERO

Al comercio y á propietarios en Madrid con letra ó pagaré y gran facilidad en el pago. Hipotecas desde el 5 por 100 anual. Preciados, 26 dpdo., 1.º

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

Se desea garage con luz y Sagua, cerca General Arrando, Almagro, Marqués Riscal. Razón: Cedaceros, 1.º

Se vende una magnífica casa con la mejor orientación y buen sitio; en un millón de pesetas. Lista de Correos, cédula número 8.284.

Turrones: Pedid los muy acreditados, marca Gascas, en principales ultramarinos.

Vendo solares baratos, frente plaza de España. No admito corredores. Horas: 11 á 1 y 6 á 8. Preciados, 27, lotería.

Estómago

é intestinos. Consulta especial, de 2 á 4. Económica, de 10 á 11 una peseta. Pez, 36.

Se venden sillas paja, guta, Speroña, sofá, chaiselongne, casi nuevos. Cabeza, 27. Sin prenderos.

El Hórreo

La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 6

Viajantes

Para importante Casa se necesitan con práctica; sueldo, 150pts. mensuales, viajes y gastos pagados, comisión aparte Trust Anunciador, Pez, 9.



DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincia y extranjero.

Oírese á los anunciantes é industriales combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

Vendo casa

de mi propiedad, en 70.000 ds. con todos los adelantos, quedando 6.º, libre.—Lista Correos, cédula 27.778.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

Guirlache

y turrones Molins. Zaragoza, 1,50 paquete; Turrones de Jijona y Alicante; mazapán Toledo. La Negrita, Alcalá, 41.

GRAN LOCAL

Alquilese uso primero, casa esquina, sitio céntrico, 9 huecos, propio oficinas ó comercio. Razón: Montera, 19, Anuncios.

CORSES DE LOS MAS

Económicos á los de más lujo. Toledo, 61, corsetería.

F. a paraguas y se forran,

4.125. Arroyo, Barquillo, 9

HUEVOS 1,90 docena, mayor

Himás barato. No vendo géneros conservados ni de cámaras. Almacén, Aduana, 31.

Pérdida de un pendiente

en el Paseo de Rosales, la tarde del miércoles 10. Gratificarán: Ferrás, 21, 1.º d.º

Para negocio nuevo, laudable, registrado, se necesitan 16.000 pta. inf. céd.º 81.519



DIGESTIONES PENOSAS

acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO

EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalescentes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO

Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS

CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA

En venta: Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta á todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMÁS UN CONSTIPADO! PUEDE V. CURARLO en pocos días, radicalmente y á poco coste con el empleo de las

PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA las que se venden sólo

En CAJAS de Ptas. 4.50 con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER Y C.º, BARCELONA.

*Formularia: 0.002
Escribir: 0.008
Anuncios: 0.008*

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

PIDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Agustín Querol y Subirats

Falleció el día 14 de diciembre de 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 14 del corriente en la iglesia de San Fermín de los Navarros (calle del Cisne) y en San Juan de Horta (Barcelona), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios.

Varios Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.

SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid á domicilio

	MELILLA	CEUTA	TETUAN
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Expediciones á gran velocidad:			
Hasta 5 kilos	8	8	8
Pasando de 5 kilos hasta 10	6,50	7,50	8,50
> 10 > > 20	12,50	13,75	15,75
> 20 > > 30	19	19,50	22,50
> 30 > > 40	24	25,50	29,50
> 40 > > 50	29,50	32	37
Expediciones á pequeña velocidad:			
Hasta 50 kilos	11,50	14	19
Pasando de 50 kilos hasta 100	23	24	34
> 100 > cada 10 kilos 6 fracción.	2	2	8

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.580.



LIQUIDO

Sigo liquidando calzado de lujo de todas clases. Vendo barato y vendo mucho Espoz y Mina, 20, VICI, (PISO PRIMERO), y Romanones, 16, tienda. Ver kiosco Alcalá, fte. Apolo.



LOS UTENSILIOS

de cocina irrompibles son exclusivos de esta Casa. Batidoras completas, á 55 pts. Pavoras, Pescaderas. Cafeteras de todos sistemas. Caloríferos de petróleo, perfeccionados; calentadores de todas clases. Filtros para agua, 3 pts. 75 céntimos. Plaza de Hierros, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo).—Únicamente María. Catálogos ilustrados con más de 400 artículos.

Gerente

para importante Empresa extranjera; sueldo, 350 pts. y comisión sobre las ventas; precio sea persona joven y activa con garantías de solvencia Trust Anunciador, Pez, 9.

Traducciones de idiomas.

Escallnata, 13. 1.º Izda.

TEATRO REAL

Se ceden las funciones de martes y jueves del 2.º impar, una plaza. R: Piamonte, 4.

CUADROS ANTIGUOS

Magnífica colección, primera firma. Velázquez, 20, de 12 á 5

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ESTUFAS ELECTRICAS

De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, telf. 174

Esteras

Gran saldo, todo á mitad precio. Linoleum, salido, inmenso surtido. Serra, Fuentes, 5.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago á los precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable una peseta á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 54

Sateria Riaza. Surto 4.000

Familias. 12 meses plazo.—Única Casa. Corredora, 48.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

BILLARES

Último modelo, 650, p.º niños y señoras; 2.º buen acceso; usados, desde 400. Zaragoza, 4

Kolaglicine (REGISTRADO) PODEROSO TONICO DEL SISTEMA NERVIOSO REGULARIZA Y FORTALECE EL CORAZON SIN EXCITARLO

Frasco: 5 pesetas.—De venta en Madrid: Pérez Martín y C.º, Martín y Durán y Dr. Tortosa, Barquillo, 17, farmacia.

POR FIN DE TEMPORADA A medida trajes, de 40 á 60 pts.—Ingléses, de 70 á 100 pts. Gabán pluma gran moda, 50 pesetas.—Ingléses, á 75 pts. Sastrería ELOISA CABIEDES, á cargo J. MARISCAL Fuencarral, 36, entresueño.

NEOPLASINA ALCOBILLA Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. Frasco, 3 pesetas. Venta en farmacias

A LOS QUE ESPERABAN Avisamos que acaba de llegar nueva partida, de la famosa pluma stylográfica SAFETY ASIN, en oro de 14 k, modelo de seguridad, á 9 pts. A provincias, 10 pts. Y también hemos recibido completo surtido de IDEAL WATERMAN, á precios de fábrica. (?!).—ASIN, PRECIADOS, 23.

VINOS TINTOS de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** MARCA CONCEDIDA

ELIEGO (Alava). Fíjense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Life» Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 das Colonias. Sres. Hnos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Ma-llorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Iriantaa, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Ma-llorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre la marca de la malla de alambre que precinta la botella, y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AUSTRO-AMERICANA, TRIESTE PARA LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 15 de diciembre de 1913, el hermoso vapor correo de 10.500 toneladas,

ALICE

á dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y de más adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador. Hermosas cámaras con elegantes y espaciosos comedores para el pasaje de 1.º y 2.º clase. Espléndida sala de música, lectura, fumador, etc., etc.

SE HABLE ESPAÑOL.—COMIDA ESPAÑOLA

Agencia en Madrid: Meneses y C.º, calle de Recoletos, 2. Teléfono 3.980.—Consigatario: Joaquín Baixas, Ramba-canta Mónica, 6, entresuelo.—Barcelona.

ANIVERSARIOS DEL EXCMO. SEÑOR

DON FELIX SANTA MARIA DEL ALBA Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JUANA JIMENEZ MONTAÑANA

Que fallecieron, respectivamente, el 14 de diciembre de 1913 y el 26 de enero de 1906.

R. I. P.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos excelentísimos señores.

Varios señores prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (10)